IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE ENERO DE 1867

ÑO V

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

NUM. 1281

ALMANAQUE
Gregorio y san Tito obispos.

TE ESTRANJERA

ónica medical.

E DE LOS MOVIMIENTOS
nes de relacion—*Higiene de*
ientos—Organo y mecanismo
imientos—efectos generales del
del reposo.

ciones de relacion—Las funcio-
n ponen al hombre y á los ani-
acto con toda la naturaleza.
ara siempre al suelo que las ha
las plantas no participan de la
cion; pero el animal debe ser ad-
presencia de los objetos esterio-
ercarse ó alejarse de ellos, se-
vos que le ofrezcan ó los peli-
le amenacen. De todos los ani-
ninguno mejor organizado que
ra esperimentar la accion de
s que le rodean y obrar respecto
gusto. Se traslada con facilidad
á otro, espresa sin dificultad su
á sus semejantes, esperimenta
es mas numerosas y variadas
vista, el olfato, el gusto y el
re obra guiado por su instinto

sparce sus ramificaciones por
nos y de ese modo establece la
perfecta entre todas las funcio-
o de los nervios recibe las sen-
a los movimientos.
os médicos habian comparado el
mbre á una sociedad bien orga-
ual hay siempre una direccion
clase numerosa de operarios y
vigilante. El cerebro dirige, las
ajan y los sentidos y los miem-

ones de relacion comprenden: los
s, la voz las *sensaciones*, los *fe-*
instinto y de la inteligencia.
e los movimientos—La antigue-
la gimnasia para formar atletas
La sociedad moderna se gobier-
eligencia; cuenta con combina-
s, basta en la guerra. La civi-
errado la carrera de todos los
el duelo desaparecerá presto.
ntepasados combatian con la es-
stros hijos combatirán con la
s gimnasios sirven hoy para dar
acia, fuerza y seguridad en sus
s.
dentaria llega presto en las escue-
s, y hay profesiones que no eje-
sino los mismos músculos.
e enseña á suplir la falta de cier-
á corregir los efectos de la accion
e los demas, á contrabalancear la
nesta de la inercia, en una pala-
hábilmente nuestros movimien-
que contribuyan á la conserva-
alud.—La gimnasia debe ser hi-
edical.
os la higiene de los movimientos
tes:
anos y mecanismo de los movi-

tos generales del ejercicio y del

glas higiénicas de los principales

nos y mecanismo de los movi-
odo movimiento supone tres ac-
pisa en el sistema nervioso que
tro en el músculo que se contrae,
en el hueso que cambia de lugar.
otor del hombre se compone del
e los músculos y de los nervios.
os son el armazon del cuerpo. Ora
el papel de palancas cuyas po-
los músculos; ora forman cabida-
ontener y protejer los órganos
la vida. Sus articulaciones va-
lo que están destinados los hue-
rmanecen fijos ó ejecutan movi-
ó menos estensos; á fin de per-
superficies articulares móviles su
ácil unas en otras, la naturaleza
erto de una bolsa membranosa
líquido untuoso llamado *sinovia*,
ta en las articulaciones el papel
nuestras máquinas.
ulos, instrumentos activos de
vimientos, son los únicos órga-
een la propiedad de acortarse y
lternativamente, pero deben su
d á los nervios que los animan.
en los huesos por una sustan-
que termina las fibras muscula-
s anatomistas llaman *tendon*. Los
parecen á las cuerdas blancas
; concentran toda la fuerza en
pacio, de tal manera que ase-
músculos una accion mas enér-
sa. Por este medio, un gran
uerzas, fijas en superficies rela-
uy poco estensas, se encuentran
derredor de las articulaciones sin
otablemente su volúmen.
ulos están envueltos por verda-
fibrosas llamadas *aponevrosis*,
llan en derredor de ellos como
y le forman una vaina para mante-
s posiciones respectivas sin per-
funciones. A pesar de estar cu-
músculos cambian de lugar á ve-
e les contrae en una posicion
iosa; de ahi provienen la mayor
s dolores instantáneos, con fre-
y vivos que se conocen con el
calambres.

Todos los músculos están adheridos al esqueleto por sus dos estremidades. Contrayéndose, sus fibras se acortan; atraen el hueso que les presenta menos resistencia, y le llevan hacia el que, permaneciendo inmóvil, les sirve de punto de apoyo; por ejemplo, cuando intentamos levantarnos, estando el cuerpo suspendido por las manos.

La fuerza de un músculo depende de su volúmen y del poder de la voluntad. La energia de las contracciones musculares puede ser llevada á un grado que nos asombre. Conocido es el vigor de un hombre encolerizado y los volatines nos hacen testigos á veces de rasgos de fuerzas verdaderamente estraordinarios.

Efectos generales del ejercicio del reposo—Los movimientos ejercen poderosa influencia en todos nuestros órganos y en todas nuestras funciones.

El ejercicio hace el apetito mejor, la digestion mas pronta y la absorcion mas activa.—El corazon recibe mas sangre, comunica doble energia y acelera la circulacion. Por eso las personas propensas á las palpitaciones deben evitar con cuidado los movimientos demasiado rápidos.

La respiracion se ejecuta con mas prontitud y si los pulmones no estan perfectamente sanos, si se hallan predispuestos á las hemorrágias ó á la inflamacion, el ejercicio demasiado enérgico podrá determinar esas enfermedades dirigiendo bácia ellos mas sangre. No es decir esto que sea menester, aun en este caso, prohibir todos los movimientos, sino que deben ser graduados segun la constitucion de cada uno. Es absorvida mayor cantidad de oxigeno; los productos de esta oxidacion son vertidos en la sangre y llevados bácia las vias de escreciones. Los hombres sometidos á un trabajo regular, son rara vez afectados por el mal de piedra cuyo principio dominante es el ácido úrico.

Los fisiologistas han hecho constar que la temperatura sube cuando se contrae un músculo. Segun M. de Humboldt hasta se pueden comunicar varios grados de color á el agua de un baño con la agitacion de los miembros inferiores. Todo el mundo habrá visto á los campesinos luchar con el frio golpeándose alternativamente bajo los sobacos con los brazos cruzados. Llevado algo lejos el ejercicio determina una sobrescitacion general y el sudor ofrece al calórico escedente un medio de desprenderse. Todas las precauciones son pocas para no suprimir bruscamente la traspiracion. Cuando el cuerpo bañado de sudores es espuesto á una corriente de aire, se enfria hasta en la profundidad de los órganos, y en tales condiciones sobrevienen las bronquitis, las fluxiones de pecho y los reumatismos articulares.

Los movimientos activan los fenómenos de la asimilacion y de la eliminacion. Favorecen sobre todo la nutricion de los músculos y aumentan su volúmen. Sábese qué diferencias existen, entre los brazos de los panaderos, las piernas de los bailarines y los mismos miembros de los demas hombres. Las palancas huesosas solicitadas por la accion muscular, se desarrollan; las superficies articulares se adoptan mejor y sus medios de union se fortifican.

El cerebro no es escitado, como los demás órganos, por los movimientos repetidos. Parece que toda la fuerza nerviosa está concentrada en los músculos y que ya no queda para la produccion del pensamiento. Cada cuál ha notado que el trabajo intelectual es difícil despues de un ejercicio violento y que jamas es mas fácil q' despues del reposo. Rara vez se ha visto á un hombre notable por su fuerza heroica que brille por su genio. Sin embargo un ejercicio moderado reanima las sensaciones, despierta la imaginacion y dá á la mente su vigor y su impulso. Los antiguos filósofos disertaban paseándose lentamente á la sombra de los árboles. «El andar dice J. «J. Yonsean, tiene algo que anima y aviva mis «ideas; casi no puedo pensar cuando estoy «quieto: es menester que mi cuerpe esté en movimiento para poner tambien «á mi espiritu.» —Pero cuando se prolonga el ejercicio demasiado, los órganos esperimentan la incapacidad de obrr; y la fatiga puede llegar hasta el caso de introducir perturbacion en las funciones mas esenciales. La desporporcion del trabajo con el sueño y la alimentacion resume casi todas las causas de mueate de los hombres que trabajan demasiado. La estenuacion del sistema nervioso y el debilitamiento de los órganos de relacion son los primeros efectos de la fatiga. Urge poner remedio á ello; porque sino, la enfermedad llega á ser inevitable y sus golpes son guiados por la edad, el sexo, el temperamento y la constitucion. Cuando el ejercicio escede diariamente nada mas que en cierta cantidad á la medida de las fuerzas, obra de una manera sórda, degrada lentamente el organismo y termina fatalmente en la enfermedad que el ejercicio violento hace surgir bruscamente. Los niños son los que mas pronto se resienten de sus efectos; casi todos enflaquecen en los primeros tiempos de su aplicacion á la gimnasia. El esceso de ejercicio, advierte el Dr. Michel Leyy, no puede ser indefinidamente compensado poa racion alimenticia y el reposo. Las sacudidas demasiado frecuentes que sufren los órganos son causa del desgastamiento general del cuerpo, hagase lo que se quiera para prevenirlo. Los antiguos atletas morian jóvenes, á pesar de su régimen generoso. Los caballos de posta, bien alimentados y descansados, no dejan por eso de llegar á un estado de demacracion proverbial.

La sensacion de la fatiga es la señal que da la naturaleza para el reposo. Como el ejercicio, el reposo debe ser proporcionado á la necesidad de él que esperimenta cada uno de nuestros. Uno y otro son fortificantes ó dibilitantes, segun el uso que de ellos hacemos Para adquirir robustes, el hombre debe recurrir á ejercicios musculares hábilmente graduados é interrumpidos con intérvalos suficientes. Para descansar, nos sentamos, acostamos ó tendemos. Los salvajes se acurrucan y se apoyan en sus talones. El reposo permite á los centros nerviosos reparar su pérdida de fuerza, á los músculos rehacer su contratilidad, á los órganos de la respiracion aplacar el ritmo febril que les comunica el ejercicio, pero no es menester que se prolongue demaciado.

La pereza tiene tantos inconvenientes como el trabajo exajerado. Una parte del cuerpo permanece en la inaccion disminuye de volúmen, la piel que la cubre palidece, el color se estingue en él, los contornos musculares se borran, y cada vez se hace mas inhábil para moverse.

El primer fruto de la pereza es disminuir el apetito.

Como el gasto disminuye, la necesidad de reparacion es menos premiosa, y hasta deja de sentirse placer en comer. El sistema muscular se debilita además; las articulasiones pierden su flexibilidad y al contrario adquieren regidez por falta de secrecion sinovial. Las personas que permanecen inmóviles se enfrian con facilidad y no se calientan artificialmente sino con dificultad. El trabajo reemplaza perfectamente á todos los cuidados que se deben tener de la piel, pues son indispensables para la salud. Las excreciones se disminuyen con la falta de ejercicio; pero lo que sobre todo se modifica es la composicion de la orina. El hombre que come regaladamente y vive en la molicie forma mucho mas ácido úrico que el trabajador sóbrio, Esta producion es el origen de males que vienen de la *gota* ó el *mal de piedra*, enfermedades de que adolesen con frecuencia los adultos que comen mas mejor de lo que trabajan

Cuando todas las funciones se hacen con flojedad, el organismo no elimina ya regularmente los residuos de los actos químicos que pasan incesantamente en él y adquiere predisposicion á las afecciones escrofulosas, tupercuiosas y cancerosas

El reposo es debilitante, y por esto es infinitamente útil en el tratamiento de las enfermedades agudas, y secunda admirablemente el poder de los otros medios terapéuticos.

En el próximo artículo estudiaremos la higiene de los ejercicios que son mas habituales al hombre.

Dr. S. de M.

VARIEDADES

Los tres hijos de un mendigo.

ESCRIUO EN ALENAN POR ENRIQUE ZSCHOKKE.

(*Traducido*)

Muchos son los oficios á que puede dedicarse el hombre mas miserable para ganar su pan i sostener á su mujer y á sus hijos. Cuando un hombre es atento, laborioso y económico se abre siempre camino en el mundo; esto lo prueba la historia de Juan Schmid.

Era éste un viejo soldado que tenia una pierna de palo; era tan pobre, hace pocos años, que se le veia andar de puerta en puerta pidiendo limosna en las aldeas vecinas de la en que él habitaba cerca del lago Constanza. Al presente, el viejo Juan Schmid reposa cómodamente en un gran sillon; nada le hace falta, y sin embargo, todos ignoran cómo ha sucedido esto. Unos dicen que ha descubierto un tesoro; no, dicen otros; es que ha hecho pacto con el diablo. Y yo por mi parte respondo que los que esto dicen son unos imbéciles; yo sé bien lo que hay en esto, y voy á contároslo.

Juan Schmid tenia tres hijos á quienes habia educado bien á pesar de su pobreza, enviándolos á la escuela y enseñandolos con sus consejos y con su ejemplo.

Un dia de verano, en que Juan Schmid repartia el pan del almuerzo entre sus tres hijos, les habló asi:

—Hijos mios, ahora estais ya grandes y podeis ganar por vosotros mismos la vida; pero es menester no mendigar cuando se puede hacer otra cosa, porque esto serra robar el pan a otros mas desgraciados. Tú, Pedro, tienes catorce años y buenos ojos: busca trabajo. Tú, Gabriel, ¡tienes trece y buenos brazos; pónlos en obra. Tú, Jorge tienes once y buenas piernas, sabed aprovecharlas.

Pero los tres hijos contestaron á la vez:—¿Qué quereis que hagamos?

Juan Schmid les respondió:--Yo sé bien q' no tenemos ni campo que cultivar ni bosqeus que cortar; ni ganados que apacentar; pero hay muchas cosas que se pierden sin que nadie las utilice, y de las cuales se puede sacar partido con poco de industria. Voy á mostrároslas, y si ganais algun dinero, no lo gasteis mas que segun vuestras necesidades y economizado para el porvenir. Si llegais al caso de poder alimentaros y de guardar al mismo tiempo un valz (moneda alemana) por dia, al fin del año, cada uno de vosotros tendrá reunidos 24 florines; al cabo de diez años, se habrán aumentado á 240 florines, me os perteneceran.

Diciendo esto, Juan Schmid se puso en camino con sus tres hijos.

Los hizo recojer todos los huesos arrojados como inútiles, para vender los mas grandes á los torneadores, que hacen de ellos toda clase de obras, y los mas chicos á cultivadores para abonar la tierra. Los hizo recojer todos los pedazos de vidros, que son comprados en las fábricas para fundirlos con otros y hacer de ellos vidrios nuevos. En el verano, recojieron gran cantidad de bolas de rosas, de sabuco, etc. que les fueron bien pagadas por los boticarios; estos mismos les pidieron mas, y les indicaron muchas otras plantas y raices de que hacian uso. Juntaron tambien borra de vacas, crines de caballo y las cabellos que podian procurarse un poco largos. Los tapiceros compraban la borra de vacas; los talabarteros, los carroceros y los fabricantes de sillas compraban los crines de caballos, y los peluqueros compraban los cabellos. Todo esto producia plata sin mas costo que un poco de atencion y cuidado; buscaban tambien cerdas de puerco para los fabricantes de escobillas, y los intestinos de animales muertos, que ellos limpiaban y secaban para los fabricantes de vihuelas. Cuando les daban ceniza, iban á venderla á los jaboneros, á los blanqueadores, para sus lejias, etc. Todas las tiras de lana ó de seda que encontraban las vendian á los papeleros; en fin, no dejaban perder una pluma que pudiese servir para escribir, ó que pudiese entrar en el boso de un jóven. De este modo, cada dia aumentaban sus pequeñas entradas.

Cuando llegó el otoño, no faltó el trabajo á los tres hermanos. En todas partes donde se les daba permiso, recogian los frutos salvajes que pudiera hacerse vinagre, bebidas ó cualquiera cosa útil. En los bosques recojian gran cantidad de bellotas, abedules, alisos, de que sacaban buen precio vendiéndolo á los servicultores ó á los traficantes en granos.

Llenaban sacos de castañas silvestres y las llevaban al molino. El molinero se reia de de ellos, creyendo que querian comer esa harina amarga que nadie se atrevia á gustar; pero los hijos de Juan Schmid lo dejaban reirse, y vendian su harina de castañas á los encuadernadores, cartoneros y demas obreros que hacen usa de la cola para pegar. En fin, cuando faltaba obra, encontraban siempre despues de una fuerte lluvia champiñones que vendian á los comedores de la ciudad.

En invierno se ocupaban en hacer escobas, silletas, canastas y esterillas. El viejo Juan Schmid era su maestro en este género de trabajo. En una palabra, la casa que habitaban estas cuatro personas se convirtió en un almacen que apenas podia contener todos los objetos que cada dia llevaban á él, csmo los pajarillos cuando construyen su nido. Poco á poco se dieron á conocer de sus compradores; aprendieron á distinguir la calidad de sus mercancias y cada dia se hicieron mas hábiles para encontrarlas.

Al fin del año, Juan Schmid contó todos los productos y encontró que sus hijos habian ganado mas de un botz por dia, porque en la caja habia 404 florines y 23 kreutzers.

Juan Schmid llevó entonces esta suma á un acreditado comerciante de la ciudad y la colocó á interés. Todo esto produjo un gran gusto á los tres hijos, pues jamás habian visto tanto dinero reunido.

El año siguiente el trabajo fué mejor todavia, Juan Schmid no mendigó mas, pensaba, por el contrario, en acomodarse, iba á casa de los jaboneros y traficantes en granos y vendia las mercancias adquiridas por sus hijos. Al cabo de cuatro años bien empleados se encontraron dueños de 614 florines.

Mientras tanto los tres niños estaban ya grandes, y á veces se querellaban. Tan luego uno era acusado por sus hermanos no haber trabajado bastante, como se acusaba á el otro por haber vendido muy barato, ó al tercero por haber bebido una copa de vino. El padre, no pudiendo soportar estas querellas, le dijo un dia:—Tomad cada uno 100 florines, lanzaos al mundo: con la industria y la economia todo se consigue. El resto del dinero quedará en poder del comerciante en que lo hemos depositado y mientras no tenemos necesidad de él los intereses aumentarán il capital.

Entónces los tres hermanos se apretaron ia mano y se despidieron de Juan Schmid. Pedro se dirijió bácia el Este, Gabriel al Oeste y Jorje al Sur; y Juan Schmid no recibió ya ninguna noticia de sus hijos. Sintió mucho haberse separado de ellos, pues estaba viejo y débil; pero no queria tocar el dinero de sus hijos. Poco despues cayó enfermo; algunas familias caritativas le enviaron socorros; paro habia tambien en la ciudad jentes de corazon duro que decian que habia bastantes pobres en el lugar, y querian despedirlo como estranjero aunque vivia alli hacia 24 años.

Juan Schmid escribió entónces al comerciante de la ciudad.

—«Enviadme 300 florines de mi capital, porque estoy viejo y débil, y hace mas de 14 años que no tengo noticia de mis hijos. Sin duda han muerto; yo no tardaré en seguirlos.»

—«Os envio lo que me pedis, contestó el comerciante: vos sois rico porque vuestro capital se ha aumentado poco á poco hasta pasar de 2,000 florines.

Cuando llegó el dinero, los aldeanos abrieron grandes ojos y buscaron de nuevo su amistad, y se decian: «Este hombre es brujo.» Pero Juan Schmid no estaba sin embargo, contento; deseaba morirse para juntarse con sus hijos, que él creia muertos. A veces caia en un grande abatimiento.

—Moriré solo, decia, y la mano de un hijo querido no cerrará mis ojos. ¡Oh! ¡Porqué al ménos no retuve á mi lado á mi pequeño Jorje!

Pero Juan Schmid no murió abandonado. Una hermosa tarde de un domingo, estaba sentado en un tilo con otros aldeanos cuando un criado á caballo llegó preguntando:--¿No vive en esta aldea Mr. Schmid?

Los aldeanos se asombraron y respondieron: sin duda; aqui está el mismo. Y mientras se miraban unos á otros con admiracion tratando de advinar lo q' aquello significaba, hé aqui que dos hermosas carrozas entraron á la aldea y fueron á detenerse á la casa de Juan Schmid. Tres jóvenes y dos lindas damas bajaron de ellas, magnificamente ataviadas, y se echaron á los brazos del viejo aldeano, que no sabia que pensar de lo que veia.

—Padre mio ¡Con que no nos conoceis! dijo el mayor; yo soy Pedro vuestro hijo, me he hecho longista por mayor en Varsovia, Polonia, y esta dama es mi esposa.

Y el segundo dijo á su vez:—Yo soy vuestro hijo Gabriel y hé aqui á mi esposa. Yo tambien he hecho en Varsovia el comercio de granos.

Entonces el tercero dijo;—Yo soy vuestro Jorje, vengo de las Indias en donde he tenido grandes negocios. Por los diarios supe que mis hermanos habitaban en Varsovia, y los busqué. Ahora venimos para cuidar de vuestra vejez-

El pobre Juan Schmid se echó llorando al cuello de sus hijos, y los bendijo á ellos y á sus esposas.

—A vos debemos nuestra felicidad, esclamaron los tres jóvenes. Si vos no nos hubieseis enseñado á reunir yerbas, granos, plumas y trapos viejos, seriamos ahora mendigos,

Asi hablaron y llenaron de alegria los últimos dias de su anciano padre. El dinero colocado á interés, considerablemente aumentado, fué empleado en fundar una escuela en la aldea.

Hé aqui lo que debia naturalmente pasar; pero los aldeanos que ignoraban cómo ha pasado; repiten que Juan Schmid ha hecho pacto con el diablo.

EL CICERONE

INDICADOR GENERAL DE NOMBRES, PROFESIONES Y DOMICILIOS

(Todo el que quiera hacer conocer su nombre, profesion y domicilio puede remitirlos á las oficinas de esta Imprenta.)

ABANIQUERIAS.

Albert y Grandi, Potosi 78 y 80.
Biand, Chacabuco 82.
Jacod J. y B., Florida 47.
Phillip y Jacod, Victoria 176.
Porchela, Suipacha 34.
Raoux Pedro, Victoria 25.

ABOGADOS.

Acosta	Dr. D.	José Antonio, Victoria 177.
Agrelo	« «	Emilio, Florida 128.
Aguilar	« «	Pedro, Florida 9.
Aguirre	« «	Marcelino, Méjico y Sarandi.
Almeida	« «	Francisco, Cuyo 86.
Alsina	« «	Juan José, Maipú 169.
Alsina	« «	Valentin, Suipacha 8.
Alvear	« «	Emilio, Piedras 174.
Arana	« «	Felipe, Perú 207.
Araujo	« «	Ceferino, Cangallo 106.
Arca	« «	Fernando de la, Victoria 372.
Argerich	« «	Manuel, Piedras 55.
Avellaneda	« «	Nicolas, Moreno 162.
Barros Pazos	« «	José, Florida 162.
Basavilbaso	« «	Eduardo, Rivadavia 34
Beccar	« «	Cosme, Corrientes 61.
Beascochea	« «	Mariano José, Paraguay 362.
Boneo	« «	José, Piedras 174.
Barra	« «	Juan, Rivadavia 97.
Campana	« «	Cayetano, Corrientes 264.
Cano	« «	Adolfo, Piedras 45.
Cárcova	« «	Tiburcio de la, Belgrano 227.
Cárdenas	« «	Pablo, Piedras 194.
Cárdenas	« «	Jacinto, Potosí 249
Carranza	« «	Angel, Paraguay 59.
Carranza	« «	Eduardo, Rivadavia 323.
Carrasco	« «	Benito, Florida 290.
Carreras	« «	Francisco de las, Venezuela 141,
Carril	« «	Salvador M. del, Suipacha 73.
Casagemas	« «	Rafael, San Martin 28.
Cazon	« «	Daniel Maria, Tacuari 85.
Cernadas	« «	Juan José, Florida 164
Chavarria	« «	Jorge, Santiago del Estero 103.
Coronel	« «	Felipe, Tacuarí 145.
Correa	« «	Cárlos H., Paraguay 364.
Corvalan	« «	Rafael Jorge, Piedras 55.
Costa	« «	Eduardo, Reconquista 83.
Costa	« «	Jaime José, Bolivar 128
Cueto	« «	Joaquin, Bolivar 179.
Dominguez	« «	José, Reconquista 133
Eguia	« «	Cárlos, Reconq'ta 160.
Elizalde	« «	Francisco, Perú 27.
Elizalde	« «	Rufino, Perú 27.
Escalada	« «	Manuel Maria, San Martin 113.
Esteves Sagui	« «	Miguel, Maipú 78.
Font	« «	Pablo, Moreno 156.
Gaete	« «	Romualdo, Victoria 506.
Garcia	« «	Baldomero, Piedras 74
Garcia	« «	Próspero, [ausente]
Garcia	« «	Juan Agustin, Belgrano 217.
Garcia Fern'z	« «	Miguel, Artes 166.
Gazcon	« «	Manuel, Perú 143.
Gazcon	« «	José, Florida 183.
Garrigos	« «	Octavio, Reconquista 72.
Gazcon	« «	Mariano D., San Martin 30.
Gomez	« «	Juan Carlos, Rivadavia 113.
Gondra	« «	Adeodato, Venezuela 104.
Gonzalez	« «	Alejo B., Corrientes 143.
Gorostiaga	« «	José Benjamin, Maipu 207.
Gutierrez	« «	Juan M., Venezuela 89
Guastavino	« «	José M., Belgrano 157
Heredia	« «	Alejandro, Artes 223.
Insiarte	« «	Manuel, Suipacha 47.
Irigoyen	« «	Bernardo, Florida 249.
Irigoyen	« «	José Maria, id. 239.
Irigoyen	« «	Manuel Bernardo, Suipacha 187.
Insiarte	« «	Adolfo, Suipacha 47
Islas	« «	Ildefonso, Mayo 228
Islas	« «	Tomas, Buen Orden 74
Kier	« «	Sabiniano, Méjico 80
Lahitte	« «	Alfredo, Belgrano 157
Lahitte	« «	Eduardo, Chacabuco 22
Languenheim	« «	Manuel, Perú 221
Ledesma	« «	Fabian, (Ausente)
Lezica	« «	Sebastian, Tacuari 28
Magariños	« «	Alejandro, Defensa 5
Magariños	« «	Mateo, Piedad 75
Mansilla	« «	Manuel, Reconq'ta 135
Martinez	« «	Claudio, Victoria 19
Mortinez	« «	Victor, Chacabuco 55
Matheu	« «	Martin, Rivadavia 34
Mathienzo	« «	Agustin, Venezuela 64
Medina	« «	Angel, San Martin 142
Molina	« «	Juan A., Piedras 55
Monguillot	« «	Juan, Suipacha, 422
Moreno	« «	Fransisco P., (Ausente)
Navarro	« «	Angel M., Parque f'te 77
Navarro Viola	« «	Miguel, Maipú 14
Obarrios	« «	Manuel, Piedras 58
Obligado	« «	Pastor, Reconquista 63
Ocantos	« «	José Antonio Piedad 191
Palacios	« «	Aurelio, Victoria 73
Palacios	« «	Pedro id 73
Pardo	« «	Amancio, Perú 117
Pereda	« «	Bernardo, S. Martin 180
Pereira	« «	Exequiel, Rivadavia 329
Perez	« «	José Roque, Moreno 124
Pica	« «	Domingo, Cerrito 36
Pico	« «	Francisco, Venezuela 100
Pinedo	« «	Federico, Moreno 52
Pinedo	« «	Mariano, Florida 286
Piñero,	« «	Osvaldo, Victoria 305
Quesada	« «	Vicente, Venezuela 70
Quintana	« «	Manuel, Bolivar 107
Rayces	« «	Juan, Bolivar 84
Saenz Peña	« «	Luis, Moreno 41
Salas	« «	Basilio, Florida 289
Somellera	« «	Andres, Potosi 299
Tejedor	« «	Cárlos, San Martin 76
Terrero	« «	Juan M., Piedras 98
Torres	« «	Eustaquio, Perú 226
Torres	« «	Lorenzo, Venezuela 70
Tort	« «	Salvador, Cangallo 530
Ugarte	« «	Marcelino, Belgrano 137
Valencia	« «	Miguel, Cuyo 178
Vasquez	« «	Patricio, Defensa 62
Velez Sarsfield	« «	Dalmacio, Cangallo 236
Villegas	« «	Sixto, Suipacha 18
Zavaleta	« «	Manuel, Moreno 162
Zavalia	« «	Salustiano, Bolivar 170
Zelis	« «	Félix S. de Victoria 61

Acordeones.

Victoria 130, Esquina Cuyo y Cerrito.

Adornos de barro.

Cuyo 177, Piedad 299, Venezuela 582.

Afinadores de pianos.

Potosí 298, Cuyo 172, Méjico 162, Lima 5, Maipú 255, Florida 70.

Agencias.

Bercho, Rivadavia 189.
Buteler, Perú 115 1/2.
Baldor, Talcahuano 55.
Bussety, Perú 127.
Bonorino, Moreno 68.
Carrere, Piedad 253.
Claypole, (de diarios) Defensa 23.
Castro, Bolivar 227.
Duran, Piedad 315.
Espring, Rivadavia 105.
Egusquiza, Cuyo 36.
Encina, Potosi 123.
Gares, Cuyo 188 1/2.
Gallardo, Potosi 77.
Gonzalez, Potosi 108.
Gordillo, Potosi 103.
James, Bolivar 74.
Latorre, Piedad 117.
Madero, Bolivar 74.
Mirey, S. Martin 56.
Lara, Potosí 97.
Parker y Cordero, Reconquista 46.
Rulio y Folley, (maritima) Mayo 12 1/2.
Soto, (judicial) Bolivar 29.
Sartori, (comisiones) Bolivar 4.
Vasquez, Artes 122.

Agencias de conchavos.

Guerreros, S. Martin 93.

Agencias de vapores.

Alvarez y Risso; Reconquista 99 1/2.
Arteaga, Reconquista 111.
Bergman. Cangallo 4.
Loreze, 25 de Mayo 67.
Paquete francés, Reconquista 35.
Matti y Ca., Cangallo 38.

Albañiles.

Bolivar 295; Cerrito 176, Chacabuco 279, Garantias 123, Europa 84, Chile 315.

Alpargatas.

Cerrito 10 1/2, Rivadavia 246, Tacuari 160, Potosi 145.

Agencias de loteria.

Esquina, Cuyo 82.
Casta, 25 de Mayo 24.
Eyzaga, Artes 217.
Labarden, Suipacha.
Sartori, Suipacha 91.
Pasos, Belgrano 162.
Pedragosa, Piedad 158.
Baglieto, Defensa 40.
Garcia Francisco, Potosi 230.
Lovato Gavino, Reconquista 47.
Magariños Sinfronio, Belgrano 162.
Pader Bernabè, Suipacha 79.
Pena Silvestre, Méjico 18 y 20.
Reguera Manuel, Potosi 249.
Veira Genaro, Cuyo 226.
Basso y ca. Chacabuco 100.

DE MARCAS.

Sotuyo, Fernando, Rivadavia 105 y 107.
Neves Federico G. San Martin 10.
Urien y Ca., Rivadavia 79.

DE ULTRAMAR.

Jones Enrique A., Piedad 22.
Robertson A., Agencia de la Real Compañia Británica de paquetes á vapor—Mayo 77.
Zéntz Eduardo, Agencia de las mensage-Imperiale Cangallo 212.
Sivori y Selriafino, Linea de Génova, Salta 29.

Agrimensores.

Alsina, Potosi 316.
Arana Felipe J., San José de Flores.
Arigos Francisco.
Arrufó Jaime, Corrientes 238.
Baillo Tomas, Suipacha 70.
Benoit Pedro, Bolivar 217.
Brilli Juan, Cuyo 70.
Brizuela, Perú 347.
Campbell Carlos, Perú 102.
Campbell Santiago, id id.
Casagemas Ignacio, Chile 314.
Chiclana, Belgrano 450.
Coquet Juan José, Paraguay 123.
Crisol Miguel, Belgrano 128.
Czetz Juan Fernando, Corrientes 220.
Chiclana Marcos, Belgrano 450.
Diaz Julio U., Cerrito 18.
Differt Teodoro, Florida 194.
Eguia Manuel, Parque 107.
Fernandez Avelino, Brasil 103.
Fernandez Juan S., Venezuela 240.
Granel Gustavo, Méjico 80.
Gomez, Reconquista.
Gounet Esteban, Mayo 25.
Gutierrez Juan Maria, Venezuela 89.
Gutierrez Tomas, Victoria 140.
Heusser Cristian, Paraguay 290.
Hudson Eduino A., Potosi 288.
Huergo Luis A., Suipacha 192.
Ibañez de Luca Agustin, Bolivar 81.
Jardel Julio, 11 de Setiembre.
Kuhr German, Moreno 340.
Lagos José Antonio, Tacuari 18.
Lavalle Francisco, Tacuari 44.
Lezama, Maipú 205.
Linch Justiniano, Venezuela 66.
Malaver Antonio E., Belgrano 348.
Meyrelles Federico C., Parque 143.
Moreno Mariano, Victoria 359.
Muñiz José Maria, San Martin 206.
Pellegrini Cárlos E., Corrientes 126.
Pico Pedro, Reconquista 220.
Pico Pedro Paulino, Reconquista 220.
Pico Octavio, Potosi 237.
Pondal Juan José, San Martin 128.
Prat Raimundo, Tacuari 134.
Rivera Miguel, Bolivar 145.
Romero José Melchor, Suipacha 33.
Salas Saturnino, San Martin 186.
Saubidet Pedro, Victoria 365.
Sourdeaux Adolfo, Lima 14.
Vaschetty Miguel, Libertad 25.

Alambiques.

Cañellas y Arquer, Buen Orden 91.
Costa Francisco, Perú 267.
Nin Juan, Méjico 151.
Ordero Segundo, Piedad 367.
Agua Prat—Esmeralda 45.
Agua Florida—Florida 40.
Albeitares — Zeballos 34, Libertad 121, Defensa 204.

De camas de fierro.

Chuparo Forlin, Bolivar 223.
Foleo Juan, Temple 322.

De cristales y loza.

Belgrano Luis, Bolivar 132.
Chas Francisco Florida 28.
Cortejoso Juan, Defensa 113 y 115.
Ferguson Guillermo, Potosi 59 61 y 63.
Gonzalez Rosendo, Defensa 117 y 119.
Maruta Francisco, Rivadavia 367.
Perez Antonio, Moreno 42 y 44.

De lámparas.

Augé Blas, Florida 31.

Por magor.

Alfaro é hijo Pedro, Bolivar 98.
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Almeida y Otiveres, Bolivar 156.
Amadeo y Ca. Rivadavia 164.
Amadeo hermanos, Maipú 50.
Arocena y Ca, Belgrano 111 y 113.
Ayos Simon, Suipacha 17 y 21.
Basarte Francisco, Rivadavia sin número.
Basarte Francisco é hijo Maipú 76 y 80.
Bidar y Maupas, Potosi 165 7 y 9.
Bonini y Ca. Rivadavia 98.
Burone y Capurro, Piedad 27.
Carneiro y Ca. Camilo, Bolivar 90.
Carranza Adolfo, Maipú 52.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casreto y hermanos, Perú 129.
Casareto y Queirolo, Defensa 144.
Charavel Desideri, Maipú 18 y 20.
Ceris Pedro José, Rivadavie 153.
Copalo Juan, Parque 292.
Deluvano Antonio, Rivadavia 631,
Devoto hos. Cayetano, Cangallo 147.
Dorrego Pablo y Ca. Rivadavia 201.
Fallon Eomás, Piedad 83 y 5.
Fascie y Sestache, Perú 93.
Foucarde Juan, Belgrano 159.
Franqui Antonio Victoria 187.
Gagliolo Manuel Defensa 124.
Giralt Daniel Belgrano 278.
Gorlero Paulino, Potosi 130.
Graso y Surini, Mayo 116.
Gutierrez Vicente, Maipú 103.
Labarthe y Ca. Buen Orden 120 y 122,
Lagos Nicolas, Belgrano 430.
Lanús y Ca. Defensa 342,
Lanus y hermanos, Bolivar 85.
Lanusse y Sabatté, Piedras 13 y 15.
Ledesma y Vizcaino, Belgrano 98.
Logegaray L. y Ca., Artes 10.
Lepez y Ca., Belgrano 78.
Lopez y Ca., Antonio, Chacabuco 69.
Lumbres y Ca., Rivadavia 255.
Lloreda Juan, Piedad 70.
Magdaleno José, Belgrano 90.
Marmiesse Augusto, Potosi 227.
Martin é hijos, Cuyo 155.
Martinez hos., Independencia 210.
Moor Terencio, Reconquista 43, 45 y 53.
Muñoa Luis, Rivadavia 212.
Naon José, Chacabuco 181.
Natta Pedro, Rivadavia sin número.
Nosetti Francisco, Defensa 81.
Odonell Elias, Bolivar 129
Olivera Antonio, Buen Orden 204
Patrone y C., Rivadavia 338
Pazos Manuel, Belgrano 134
Payró Antonio, Piedad 271
Payró hermanos y Ca., Maipú 56
Perez Fernando, Piedad 210
Pondal Florencio, Defensa 205, 207
Pondal S., Defensa 35.
Pondal y Ca. Miguel, Victoria 456
Ramella Pablo, Rivadavia 369
Rasiquand Pablo, Rivadavia sin número.
Repetto y Ca. Florida 90
Reppetto y hermanos, Rivadavia sin núm.
Riestra y C. Augusto de la. Defensa 79
Rivas Victoriano, Rivadavia 719
Roca y ca. Gerónimo, Moreno 69
Rocha é hijos Antonio, Rivadavia 287
Rodriguez Angel y Ca. Piedras 35, 37
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Rozan Antonio, Rivadavia 575
Ruiz Eloy, Maipú 22
Sallano y Etchebarme, Victoria 310 y 312
Sanz Lasanse, Victoria 235
Seyzara Cleuse, Florida 122
Sibarelli hos. y ca. Rivadavia 431.
Sirombra, Juan B. Bolivar 118.
Smith Miguel, Buen Orden 519.
Soriano y Ca. Maipú 54.
Storni José, Victoria 72.
Balloorrot Saturnino, Belgrano 189.
Vieira Belen Fernando, Defensa 213.
Zabala y Ca. Teodoro, Rivadavia 232.

Por menor.

Acosta Francisco, Charcas 236.
Acosta Manuel, Comercio 316.
Adero José, Tucuman 185.
Aguilar Eleuterio, Brasil 88.
Aguirre Domingo, Cuyo sin númuro.
Aguirre Pedro, Corrientes 490.
Agustin Mariano, Córdoba 354.
Alejandrino Luis, Comercio 39.
Almor Elias, Córdoba 380.
Alvarez Domingo, Corrientes 325.
Allones Ambrosio, Rivadavia sin número.
Anibano Juan, Cangallo 382.
Anchella Rosa, Balcarce 443.
Andrade Wenceslao, Bolivar 351.
Andren José, Rivadavia 403.
Anduaga Santiago, Venezuela 150.
Aragonés Facundo, Victoria 454.
Arbuey y Mestero, Méjico 116.
Arduino Diego, Estados-Unidos 81.
Ardinone Juan, Cuyo sin número.
Aristoy Juan, Artes 420.
Arné Domingo, Méjico 231.
Armisto Domingo, Corrientes 17.
Arriaga José, Cochabamba 194.
Assareto Juan, Cochabamba 31.
Asteo Lucio, Rivadavia sin número.
Asth Fernando, San Juan 120.
Asopardo Luis, Corrientes 282.
Alcayde Lorenzo, Garay 58.
Aycardo Nicolás, Cochabamba 62.
Avalona Antonio, Cangallo sin número.
Bacaro Andres, Europa sin número.
Bacari Antonio, Independencia 347.
Bacigalupi Gerónimo, Córdoba 31.
Bacigalupi Juan, Méjico 418.
Bucigalupi Juan, Temple 152.
Bacigalupi Manuel, Rivadavia sin número.
Bacigalupi Pablo, Venezuela 287.
Bacqué y ca. José Maria, Corrientes 173.
Bacqué José Maria, Perú 123.
Badaraco Manuel, Cochabamba sin número.
Badin José, Cuyo 136.
Bayguier Manuel, Cangallo 552.
Ballaro Miguel, Charcas 66.
Baldettaro Juan, Victoria 584.
Ballardo José, Temple 3.
Balleto Ambrosio, Méjico 21.
Bally Luis, Independencia 242.
Bambetini, Córdoba 386.
Bantz Federico, Buen Orden 265.
Barbosa Federico, Chile 348.
Barlevela Felipe, Parque 11.
Baroni Juan Bautista, Temple 358.
Barrasal Patricio, Santa Fé 246.
Barreiro Ramon, Balcarce 74.
Barros Manuel, Temple 63.
Bassano é hijos Tómas, Cuyo 161.
Basso Antonio, Charcas 18.
Batiou Angel, Santa Fé 98.

OLLETIN

LOS
ADORES DEL MAR.
VICTOR HUGO
VERSION ESPAÑOLA)
. ANTONIO RIBOT.
TOMO PRIMERO.

piés saltó á ella, tomó un rollo
izo cuatro eslingas, las pasó por
preparadas de antemano, y por
amarró á la orla de la panza las
nas de la chimenea que una ho-
taban amarradas á la orla de la

la chimenea, Gilliatt desembara-
e la máquina, á que estaba adhe-
dazo de la Duranda.
o desclavó, y libró á la panza de
ulo de tablas que echó entre las
a un aligeramiento útil.
demás: la panza, como era de pre-
bia mantenido firme bajo el sobre-
máquina. La panza no se habia
nó hasta una linea conveniente de

ina de la Duranda, aunque pesada,
os que el monton de piedras y el
en un dia le sirvieron en Ham de
ento.
staba pues concluido, no habia ya
acer que marcharse cuanto antes.

IX.

frustrado apenas conseguido.

bia concluido todo.
claramente indicada la necesidad de
boca del estrecho cerrada con un
casco de la Duranda, y conducir en
la panza fuera del escollo. En el mar
minutos son urgentes.
poco viento y poco oleaje, y la tarde
muy buena, prometia una hermo-
e. Pero aunque el agua estaba tran-
mpezaba el reflujo á hacerse sentir,
mento para marchar era escelente.
la marea descendiente para salir de
res y la marea ascedente para entrar
rsey, pudiendo la barca hallarse en
mpson al rayar el dia.

Pero se presentó un obstáculo imprevisto. En la prevision de Gilliat habia habido un vacio.

La máquina estaba libre, pero no la chimenea.

La marea, acercando la panza al buque náufrago suspendido en el aire, habia aminorado los peligros de la descencion y abreviado el salvamento; pero esta disminucion de intervalo habia dejado la parte superior de la chimenea metida en la especie de cuadro abierto que ofrecia el casco de la Duranda. La chimenea estaba alli como encerrado entre cuatro paredes.

El servicio prestado por la marea no era tan beneficioso como á primera vista parecia. Hubiérase dicho que el mar, obligado á obedecer, habia tenido segundas intenciones.

Verdad es que lo que el flujo habia hecho, el flujo iba á deshacerlo.

La chimenea, de poco mas de tres toesas de elevacion, estaba metida como ocho piés en la Duranda, y como el nivel del agua iba á bajar doce piés, la chimenea, descendiendo con la panza, tendria aun cuatro piés de holgura y podria sacarse enteramente.

¿Pero cuanto tiempo requeria la operocion? Seis horas.

Dentro de seis horas seria ya cerca de media noche. ¿Cómo tratar de salir á hora semejante? ¿qué rumbo seguir por entre todas aquellas rompientes ya tan inestricables durante el dia? ¿Cómo arriesgarse en medio de las mas hondas tinieblas á penetrar en aquella emboscada de arrecifes?

Fuerza era aguardar el dia siguiente, perdiendo seis horas que hacian por lo menos perder doce.

Ni siquiera se podia anticipar el trabajo volviendo á abrir la boca del escollo. El dique volveria á ser necesario en la próxima marea.

Gilliatt quedó condenado á la inaccion.

Cruzarse de brazos era lo único que no habia hecho desde que se hallaba en el escollo Douvres.

Este reposo obligado le irritó y casi le indignó, como si fuese culpa suya. ¿Qué pensaria de mi Deruchet, se dijo, si me viese mano sobre mano?

Sin embargo, una reparacion de fuerzas no era talvez inútil.

La panza se hallabá á su disposicion, y determinó pasar en ella la noche.

Fué á buscar la piel de carnero que tenia en la Douvre mayor, volvió á bajar cenó unas cuantas lápas y dos ó tres erizos de mar, bebió con avidez los últimos tragos de agua dulce de su barril casi bacio, se envolvió en la piel cuya lana le causó placer, se tendió como un mastin cerca de la máquina, se echó la chaqueta encima de los ojos, y se quedó dormido.

Dormido profundamente. Se suele dormir asi despues de las cosas echas.

X.

Las advertencias del mar.

En medio de la noche, de pronto y como impelido por un resorte, se despertó.

Abrió los ojos.

Los Douvres encima de su cabeza estaban como alumbrado por la reverberacion de una gran ascua blanca. En toda la fachada negra del escollo habia como el reflejo de un incendio.

¿De donde procedia aquel fuego?

Del abua.

El mar tenia un aspecto estraordinario.

Parecia que el agua estaba incendiada. A cuanto podia estenderse la mirada, dentro y fuera del escollo, todo el mar arrojaba llamas.

No eran llamas rojas ni tenian nada de comun con las llamas vivientes de los cráteres y de las fraguas. Ningun chisporroteo, ningun ardor, ninguna púrpura, ningun ruido.

Rastros azules imitaban en el agua pliegues de sudario. Palpitaba en las olas un ancho resplandor pálido. Aquello no era un incendio, sino el aspecto de un incendio

Era algo parecido al incendio lívido de un interior de sepulcro producido por una llama de sueño.

Figurémosnos tinieblas alumbradas.

La noche, la vasta noche, turbia y difusa, parecia ser el combustible de un fuego helado. Era una claridad en cierto modo ciega.

La sombra entraba como elemento en aquella luz fantasma.

Los marinos de la Mancha conocen todas esas indescriptibles fosforescencias, llenas de avisos para el navegante.

En ninguna parte son mas sorprendentes que en el Gran V. junto á Isigny.

Es una luz que quita á las cosas su realidad volviéndolas como trasparentes por medio de una penetracion espectral.

Las rocas no son mas que lineamientos.

Los cables de las ancoras parecen barras de hierro caldeadas hasta la temperatura blanca. Las redes de los pescadores parecen debajo del agua fuego tejido á punto de malla. La mitad del remo es de ébano, y la otra mitad, la que se halla en el agua, es de plata.

Al caer del remo al mar, las gotas de agua salpican de estrellas las olas:

Toda barca arrastra en por de si un cometa. Los marineros mojados y luminosos parecen hombres que arden. El que mete la mano en el agua, la saca cubierta de un guante de llama; pero es una llama muerta, que no se siente. El brazo es un tizon encendido.

Se ven las formas que hay en el mar rodar bajo las olas fuego abajo. La espuma centellea. Los peces son lenguas de fuego y pedazos de relampago que serpentean en una profundidad pálida.

Aquella claridad habia atravesado los párpados cerrados de Gilliat, el cual, gracias á ella se habia despertado.

Se habia despertado á tiempo.

El reflujo habia bajado, y venia un nuevo flujo.

La chimenea de la máquina, desencajado durante el sueño de Gilliatt, iba a introducirse de nuevo en la abertura del buque naufrago que tenia encima.

Subia lentamente.

No faltaba mas que un pié para que la chimenea volviese á atascarse en la Duranda.

La subida de un pié es para el flujo cuestion de media hora, y, de consiguiente, era media hora el tiempo que Gilliatt tenia para impedir un segundo atascamiento.

Se levantó sobresaltado.

Por urgente que fuese la situacion, no pudo hacer mas que permanecer algunos minutos en pié, considerando la fosforecencia y meditando.

Gilliatt conocia el mar á fondo. Aunque maltratado con frecuencia por él, era desde mucho tiempo su compañero.

Este ser misterioso que se llama el Océano no podia tener nada en el pensamiento que Gilliatt no lo adivinase.

A fuerza de observacion, de delirio y de soledad, Gilliatt se habia hecho profeta del tiempo, un *hecter wise*, como dicen los ingleses.

Gilliatt corrió á las guindalezas y arrió cable; despues, no hallándose ya sujeto por las anclas, cogió el vichero de la panza, y apoyandole en las rocas, impelió la barca á algunas brazos mas allá de la Duranda, muy cerca del dique. Habia *mucho caldo*, como dicen los marineros de Guernesey.

En menos de diez minutos la panza fué sacada de debajo del casco naufrago. No habia ya cuidado de que la chimenea fuese de nuevo cogida en el lazo. El flujo podia subir.

Sin embargo no parecia que Gilliatt tratase de partir.

Consideró de nuevo la fosforecencia, y levó anclas, pero no para zarpar, sino para anclar la panza de nuevo y mas sólidamente, si bien es verdad que fondeó mas cerca de la salida.

Hasta entonces no habia hechado mas que las dos áncoras de la panza, y no se habia servido aun de la pequeña de la Duranda, que, como se recordará encontró en las rompientes.

Esta ancla se la habia reservado para casos urgentes, y la dejó en un rincon de la panza en un monton de cuerdas y de guindaleza, habiendo de antemano guarnecido su cable de bosas muy quebradizas.

Gilliatt echó esta tercer ancla, procurando amarrar el cable á un calabrote que tenia uno de sus estremos atado en relinga al rezon, y el otro á la orla de la panza.

Asi practicó una especie de horca en forma de pata de ganso mucho mas fuerte que la de dos anclas, todo lo cual indicaba un viva preocupacion y un aumento de precauciones.

Cualquier marino hubiera reconocido en aquella operacion algo parecido al ancladero de un tiempo forzado, cuando es de temer que una corriente tome el buque por sotavento.

La fosforescencia, que Gilliatt vigilaba y en que tenia fijas las miradas, le amenazaba tal vez, pero al mismo tiempo le servia. Sin ella hubiera sido prisionero del sueño y juguete de la noche.

La fosforescencia le habia despertado y le alumbraba.

Una luz ambigua iluminaba el escollo. Pero aquella claridad, por sospechosa que á Gilliatt pareciese, habia tenido la gran ventaja de hacer visible el riesgo y posible la maniobra.

En lo sucesivo, cuando Gilliatt quisiese hacerse á la vela, la panza, que llevaba la máquina, estaba libre.

Solo que cada vez parecia menos que Gilliatt pensase en partir. Anclada la panza, fué á su almacen á buscar la cadena mas fuerte que en él habia, y agarrándola á los clavos clavados en los Douvres, fortificó interiormente con ella el dique de maderos y tablones ya esteriormente protegido por la otra cadena cruzada.

Lejos de abrir la salida, acababa de cerrarla.

Brillaba aun la fosforescencia, pero iba disminuyendo.

Verdad es que empezaba á rayar el dia.

De repente Gilliatt se puso á escuchar con atencion.

XI.

Al buen entendedor, salud.

Le pareció oir, en una lontananza inmensa, algo débil é indistinto.

A ciertas horas, las profundidades tienen un ruido sordo.

Escuchó por segunda vez. El ruido lejano volvió á oirse. Gilliatt sacudió la cabeza con el ademan del que sabe lo que una cosa es.

Algunos minutos despues, se hallaba al otro estremo del escollo, en su entrada hácia el Este, libre hasta entonces, y á martillazos hincó grandes clavos en el granito de los dos lados de aquella boca próxima al peñasco el Homme, como lo habia hecho en la boca de los Douvres.

Lás grietas de aquellas peñas estaban todas preparadas y bien guarnecidas de madera, que era casi toda de corazon de encina.

Estando el escollo muy destrozado, tenia muchas hendiduras en que pudo Gilliat clavar mas clavos aun que el basamento de los dos Douvres.

Llegó un momento en que la fosforescencia se habia estinguido como un soplo, y fue reemplazada por un crepúsculo sucesivamente mas luminoso.

Clavados los clavos, Gilliatt arrastró los maderos, luego cuerdas, luego cadenas, y sin cejar un instante en su trabajo, sin distraerse, empezó á construir en la boca del Homme, con tablas fijas horizontalmente y atadas con cables, uno de esos diques de bovedilla que la ciencia ha prohijado y que califica con el nombre de rompe-olas.

Los que han visto, por ejemplo, en la Rocquaine, en Guernesey ó en Bourg-d'eau en Francia, el efecto que producen algunas estacas clavadas en la roca, comprenderán el poder de un aparato tan sencillo.

El rompe olas es la combinacion de lo que se llama en Francia espiga con lo que en Inglaterra se llama dick.

Los rompe-olas son los caballos de frisa de las fortificaciones contra las tempestades.

No se puede luchar contra el mar sino sacando partido de la divisibilidad de su fuerza.

El sol, sin embargo, se habia levantado perfectamente puro. El cielo estaba claro, y el mar en calma.

Gilliatt apresuraba su trabajo Tambien el estaba sereno, pero en su serenidad habia ansiedad.

Saltaba de una roca á otra, del dique al almacen y del almacen al dique. Volvia arrastrando, como un loco, ya una varenga, ya un bruel. La utilidad de aquel conjunto se manifestó. Era evidente que Gilliatt se hallaba en presencia de una eventualidad prevista.

Una fuerte barra de hierro le servia de espeque para remover los tablones.

El trabajo se ejecutaba con tanta prontitud, que mas parecia un crecimiento que una construccion.

Quien no ha visto trabajar á un ingeniero militar, no puede formárse idea de una rapidez semejante.

La boca del Este era aun mas angosta que la del Oeste. No tenia mas que 5 ó 6 pies de abertura, y está circunstancia favorecia á Gilliatt.

Siendo muy reducido el espacio que tenia que fortificar y cerrar, la armadura podria ser mas sólida siendo mas sencilla, y asi es que le bastaban tablas horizontales, siendo inútiles los pies derechos.

Colocadas las primeras traviesas del rompe-olas, Gi liatt se colocó encima de ellas y escuchó.

El ruido sordo se hacia espresivo.

Gilliatt continuó su construccion. La apuntaló con las dos serviolas de la Duranda agarradas á la trabazon de las tablas por medio de drizas pasadas por las tres ruedas de polea, y anudó el todo con cadena.

Esta construccion no era mas que una especie de zarzo colosal, que tenia por varrillas albitanas y por mimbres encinas.

Parecia estar como trenzada.

Gilliatt multiplicaba las ligaduras, y añadia clavos donde le parecia conveniente.

Habiendo tenido á su disposicion en el buque náufrago mucho hierro redondo, habia podido proveerse de una gran cantidad de clavos.

Mientras trabajaba, mascaba galleta. Tenia sed, pero no podia beber por falta absoluta de agua potable. En la cena de vispera no habia dejado en el barril ni una gota de agua.

Unió otras tres ó cuatro tablas, y subió de nuevo al dique. Escuchó.

El ruido en el horizonte habia cesado. Todo era silencio.

El mar estaba tranquilo y soberbio, haciéndose acreedor á los madrigales que le dirigen los poetas clásicos cuando están contentos de él,—«un espejo,»—«un lago,»—«una balsa de aceite,»—«una alegria,»—«un cordarillo.»—El azul profundo del cielo correspondio al verde profundo del Océano.

El cielo y el Océano eran un záfiro y una esmeralda que podian admirarse mutuamente.

No tenian reconvencion alguna que dirigirse. Ni una nube arriba, ni un copo de espuma abajo, dominando magníficamente todo aquel esplendor el sol de abril. Era imposible ver un tiempo mas hermoso.

En el estremo horizonte rayaba el cielo una larga fila negra de aves de paso. Se daban mucha prisa. Se dirigian á tierra.

Parece que habia en su vuelo algo de fuga.

Gilliatt se ocupó de nuevo en levantar el rompeolas.

Lo subió tan alto como le fue posible, es decir, todo lo alto que le permitió la disposicion de las rocas.

Hácia medio dia, le pareció el sol mas cubierto de lo regular. La hora del medio dia es la hora crítica del dia.

Puesto en pié sobre la robusta armazon que acababa de construir, Gilliatt examinó el espacio.

El mar estaba mas que tranquilo; era un estanque. No se veia en él una vela. El cielo se ostentaba limpio en todas partes, si bien de azul habia pasado á blanco. Este blanco era singular.

Habia en el horizonte hácia el Oeste una pequeña mancha del mal carácter y mala apariencia, que permanecia inmóvil en el mismo punto, pero crecia. Cerca de las rompientes, el oleaje se estremecia con mucha suavidad.

Gilliatt habia hecho muy bien en construir un rompeolas.

Una tempestad se acercaba.

El abismo se decidia á dar la batalla.

LIBRO TERCERO

LA LUCHA

I.

Los estremos se tocan y los contrarios se anuncian.

Nada es tan amenazador como el equinoccio rezagado.

Hay en el mar un fenómeno feroz que se podria llamar la llegada de los vientos del golfo.

En todas las estaciones. particularmente en la época de las sicigias, el mar, cuando menos se piensa, queda sumido en tranquilidad estaña.

Se apacigua su prodijioso movimiento perpetuo, y él queda como aletargado, lánguido; parece que quiere descansar; diriáse que está fatigado.

Todas las enseñas maritimas, lo mismo el cataviento del laud pescador que el gallardete del buque de guerra cuelgan á lo largo de los palos. Los pabellones almirantes, reales imperiales, duermen.

De pronto empiezan todos á moverse discretamente.

Aquella es la ocasion á proposito, si hay nubes, para espiar cómo se forman y acumulan; si es puesta del sol, para examinar la rubicundez de la tarde; si es de noche hace luna, para estudiar los halos y parelias.

Aquel es el momento en que el capitan ó jefé de escuadra que tiene la fortuna de poseer uno de aquellos Cristales-de-Tempestad cuyo inventor es deconocido, debe observarlo con el microscopio y tomar sus precauciones contra el viento del Sur si la mistura ofrece un aspecto de azúcar quemado, y contra el viento del Norte si la mistura se deshoja en cristalizaciones parecidas á barrilla ó á palos de abetos.

Batto Luis de, Méjico 137.
Bayejio Antonio, Tucuman 14.
Bayone Miguel, Santa Fé 374.
Belagamba José, Parque sin número.
Belagamba Teresa, Moreno sin número.
Belenda Bartolo, Córdoba 388.
Belet Celestino, Artes 161.
Benedety Salvador de, Rivadavia 384.
Bedcidel Domingo, Cangallo, sin número.
Bento Federico, Charcas 102.
Benza Bautista, Europa 294.
Benza Domingo, Córdoba 351.
Benza Gerónimo, Tucuman 45.
Beriso Francisco, Chacabuco 411.
Bernase Santiago, San Juan 169
Beroy Federico, Garay sin número
Beruti Emilio Temple sin número.
Bidart y Maupas, hnos, Potosi 100.
Binichelly Angel, San Martin 241.
Blatesolo Juan, Corrientes 216.
Blué Juan, Cangallo 16.
Boasi Juan Bautista, Parque 166.
Bocalandro Francisco Corrientes 470.
Bocalandro Vicente, Charcas 140.
Bolancio Esteban Corrientes sin número.
Bolla y Rossi Venezuela 280.
Borey Ventura, Venezuela 186.
Borro Juan Cangallo 352.
Bossi Juan, Europa 200.
Botio Luis, San Juan 88.
Boto Luis, San Martin 235.
Boyer Gerónimo, Piedad 398.
Bravino Cárlos, Venezuela 26.
Bridon Juan, Moreno 139.
Bridon Félix Corrientes sin número.
Buero José Corrientes 349.
Buyero Félix, Corrientes 276.
Bullo Angel, Córdoba 4.
Buque Bernardo, Chile 319.
Burgos Martin, Cangallo, sin número.
Buseta Juan, Garay, sin número.
Buseta Ramon, Rivadavia, id id.
Buyarini Silvano, Lujan 39.
Cabaña Félix, Cuyo 281.
Cabasa Bartolo, Parque 121.
Cabrera Teodoro, Artes 478.
Cacura Antonio, Cuyo 327.
Cadelago Juan, Rivadavia, sin número.
Caferata Lazaro, Artes 314.
Caferata Lazaro, Cangallo 343
Cagliardo Sebastian, Potosi 478 y 480.
Calamaro Andrés, Estados Unidos 310.
Calegary Domingo, Comercio 124.
Cámere Manuel, Temple 440.
Campodonico José, Corrientes 355.
Campos Manuel, Lorea 96.
Campos Sebastian; Cochabamba 257.
Canales Juan, Victoria 654.
Canedo Bernardo, Cochabamba 105.
Canesa Angel, San Martin 392.
Canesa Juan, San Martin 287.
Canepa Antonio, Tucuman 44.
Capitan Luis, Reconquista 190.
Caposo Gerónimo, Temple 27 7.
Capurra Angel, Cochabamba 55.
Carbon Benito, Comercio 190.
Carbon José, Chile 454.
Carbon Donato, Lujan 39.
Carcido José, Comercio 318.
Careta Manuel Antonio, Rivadavia sin número.
Caride Alejandro, Belgrano 320.
Caride Alejandro, Buen Orden sin número.
Caride Alejandro, Potosi 347.
Carlan Antonio, Tucuman 159.
Carrono Antonio, Pozos sin número.
Carpigueto Luis, Chile 464.
Carrara Juan, Victoria sin número
Carrega Marcelino, Temple, sin númera
Carrega Manuel, Florida 225
Carriles Nicolas, Belgrano 432
Carsoli Domingo, Buen Orden 398
Casa Juan, Corrientes, sin numero
Casaca Juan, Garay 140
Casanova Santiago, Moreno 103
Cassareto José, Independencia 44
Cassareto Angel, Independencia 110
Casarino Andres, Venezuela sin número
Casas Bernardo, Arenales 206
Casco Juan, Cochabamba 28
Casares Teódoro, San Juan 255
Castagnino Lázaro, Brasil 56
Castaña Manuel, Cuyo 37
Castañera Nicolas, Arenales, sin número
Castelleto Antonio, Chile 455
Castillo Luis, Juncal 118
Castro Francisco, Chile 268
Castro Juan, Parque 302
Castro Manuel, Chile 359
Castelin Juan, San Juan, sin número
Carulla Antonio, Belgrano, sin número
Cauvi y hnos, Juan, Temple 153
Causi Nicolas, Rivadavia 475
Caugran Daniel, Morono, sin número
Cabet Marcos, Europa 307
Caruti y Calcello, Potosi
Chalo José, Piedad, sin número
Chappé Andres, Salta 375
Chappe Bernardo, Chile 391
Chappe Juan, Belgrano 369
Cherria Capica, Cuyo, sin número
Chiappe Juan, Venezuela, sin número
Chiclana Francisco, Piedad 287
Chilada Bernado, Lujan 40 y 42
Chilada José Maria, Europa 230
Chique Bartolo Cochabamba 230
Chivasco Salvador, Chile 252
Ciñones Juan Indepedencia 276
Cilaro Federico, Venezuela 310
Ciquero Santiago, Defensa 284
Clavera Juan Moreno 405 y 407
Clemente Bartolo, Rivadavia sin número
Coce Carlos, Moreno 234
Codumarture Juan, Cangallo sin número
Colon José, Victoria 15
Copello Antonio y Ca. Parque 294
Copello Sebastian, Parque 347 1|2
Cassano Francisco, Moreno 298
Costa Angel, Chile 384
Costa Angel, Victoria 253
Costa Francisco, Corrientes 133
Costa Gerónimo, Temple 38
Costa Juan, Charcas 138
Costa Juan, Rivadavia sin número
Costa Juan, Venezuela 155
Costa Nicolas, Indepedencia 142
Costa Nicolas, Paraguay 286
Costa Santiago, Chile 321
Cossio Antonio, Be grano sin número
Consilero Antonio, Santa Fé 126
Cordiviola Santiago, Estados Unidos sin número
Cordova Ramon, Parque 142
Corello Francisco, Santa Fé 158
Corrales Tomas Europa 168
Corrales Juan, Venezuela Parque 482
Correa Pedro, Estados Unidos 456
Cotarro Juan, Venezuela 383
Cotello Cayetano, Santa Fé 344
Coto Antonio, Moreno sin número
Coysilla José, Parque 208
Cueri Francisco, Belgrano sin número
Curto Luis, Potosi 388
Domores y Ca., Solis 107 109
Dana Vicente, Garay 32.
Dondio Ramon, Paraguay 336.
Danelli Carlos, Piedad 530.
Daneri Francisco, Chile 29.
Daneri Juan, Corrientes 89.
Daneri Guisseppe, Córdova 57.
Damio José, Cangallo 524.
Damonte Antonio, Cuyo sin número.
Dasso David, Méjico 377.
Dasso Juan, Santa Fé sin número.
Datto Carmelo, Charcas sin número.
Delaliano Angel, Rivadavia sin número.
Delfino Juan Bautista, Belgrano 224.
Delfino Juan, Parque 209.
Devoto Antonio, Córdoba 270.
Devoto Cayetano, Rivadavia 353.
Devoto Francisco, Córdoba 107.
Devoto Francisco, Charcas 175.
Devoto Santiago, Venezuela 338.
Devoto y Ca, Juan, Parque 446 1|2.
Diaz Celestino, Potosi 141.
Diaz José, Juncal 88.
Dilenso Manuel, Corrientes 177.
Dionconoi Juan, Tucuman 252.
Dison José, Méjico 344.
Dodero José Belgrano 466.
Donado Antonio, Piedad sin número.
Drago Cárlos, Reconquista 145.
Drago Pedro, Belgrano sin número.
Drogue Vicente, Comercio 92.
Duarte Francisco, Victoria 281.
Duvaran Manuel, Balcarce 265.
Durañona Antonio, Corrientes 135.
Durañona Antonio, Méjico 329.
Durron y Roble, Piedad 12 y 14.
Enrique Pablo, Cangallo 345.
Escalante Pablo, Cuyo 69.
Escoti Domingo, Charcas 8.
Espineti Juan Córdoba 398.
Espineto Benito, Belgrano 316 y 318.
Esputano Bartolo, Independencia 155.
Esquiros Juan, Venezuela 413.
Esteves Manuel, San Juan 148.
Estremador Aljandro, Cuyo 293.
Etchart Bautista, Belgrano 194.
Etchabert Pedro, Santa-Fé sin número.
Etcheverria Juan, Rivadavia sin número.
Facio Nicolas, Juncal sin número.
Faleo Antonio, Belgrano 15.
Falcon Juan, Belgrano 136.
Fallon Tomas, Piedad 74.
Fausard Guillermo, Chacabuco 29.
Feirolo Roque, Córdoba 30.
Felipaso Benito, Corrientes 228.
Fenochiet Luis, Arenales 172.
Fontani Magdalena Independencia 295.
Fernandez Antonio sin número.
Fernandez Camilo, Rivadavia sin número.
Fernandez Juan, Santa Fé 434.
Fermin Domingo, Chile 120.
Feraari Luis, Tucuman 282.
Ferrari Luis, Venezuela 473.
Ferrari Francisco, Comercio 222.
Ferrari Manuel, Independencia 447.
Ferreto Antonio Parque 272.
Ferreto Antonio Paraguay 143.
Ferreto Manuel Mayo 186.
Ferreira Andres, Estados Unidos 86.
Ferreira Andres Piedad sin número.
Figueroa Domingo Parque 151
Figueroa José Maria, Belgrano 242 y 244.
Fisme Antonio, Belgrano 445.
Folle Juan, Paraguay 118.
Folgar Fructuoso, Rivadavia sin número
Folson Juan, Florida 305 y Córdova 93.
Fonseca Camilo, Victoria sin número.
Fontana José, Europa 279.
Fontana Juan, Cangallo 218.
Forterola Santiago, Moreno 334.
Fognil Juan, San Juan 133
Flores Felipe, Moreno 79.
Florin Juan, Victoria sin número.
Fregune Bernardo, Independecia 200.
Frigollen Martin, Rivadavia sin número.
Frigollen Miguel, Rivadavia sin número.
Frugone Santos, Méjico 382.
Fulco Geronimo Moreno 251 y 253.
Furchella, Chile 26 y 28.
Furqueti Andrés Rivadavia 205.
Fuste José, Corriente 244.
Gabella Juan, Charcas 304.
Gagliolo José, Cochabanba 130
Gagliolo Manuel, Belgrano 27
Gaiviso Francisco, Méjico 23
Gallo Jorje, Chile 191
Gambrino Ernesto, Belgrano 80
Gamundo Luis, Corrientes sin número
Gambalo Antonio, Cochabamba 30
Gambecta Angel, Reconqnista 264
Gandara Juan, Piedad 362
Gandara Pablo, Juncal 63
Gandulfo José, Méjico 346
Gandulla Antonio Independencia 382
Gaudulla Domingo, Independencia 413
Gandulla Sebastian, Estados Unidos 407
Gandulla Sebastian, Moreno 368.
Garasino Francisco, Estados Unidos 382.
Garcia Fernando, Chile 259.
Garcia y Ca. Cristóbal, Temple sin número.
Garcia Francisco, Colon sin número.
Garcia José Maria, Aotosi 229.
Garcia Máximo, Defensa 151.
Garcia Máximo, Venezuela 101.
Garcaldes José, Belgrano 333.
Garfina Juis, Corrientes 318.
Garia Pedro: Corrientes sin número.
Garibaldi José, Santa Fé 167.
Garibato José, San Juan sin número.
Garra Juan, Perú 378.
Garreira Benito, Cangallo 480.
Garrido Santos, Paraguay 218.
Gasi y ca. Multula, Cochabamba sin número,
Gay Anselmo, Cuyo 390.
Gazo Angel, Chile 422,
Gendia Claudio, Europa 346.
Ghiraldo y hos. Manuel, Rivadavia sin número.
Gielas Agustin, Piedad sin numero.
Giglioni Francisco, Tucuman 138.
Giral Daniel, Venezuela 219 1|2.
Goillo Pedro, Buen Orden
Gomez y Fresco, Corrientes 500.
Gonzalez Juan, Moreno 2.
Gonzalez Miguel, Comercio 37,
Gonzalez Ramon, Arenales 79.
Goyena Aniceto, Piedad 396.
Granier, Piedad 97.
Grondona Pablo, Parque 480.
Groso José, Venezuela 416.
Grumbein Cárlos, Cangallo 13.
Guerri Fernando, Piedad 145, 147, 149.
Guapi Andrés, Europa sin número.
Guisman Carineto, Belgrano 415.
Hajtaba Juan, Chacabuco 18.
Hambuen Ernesto, Potosi 443.
Hartings Ricard, Defensa 78.
Herrera José, Venezuela 415.
Herrera Francisco, Charcas 177.
Hisa Manuel, Suipacha 118.
Ibañez Gregorio, Bueu Orden, 148 y 150.
Insei Juan, Cuyo sin número.
Irigoya Juan, Parque 72.
Irigoyen Antonio, Chacabuco 78
Irigoyen Eugenio, Venezuela 44.
Iturla Francisco, Corrientes 206.
Jager Luis, Perú 77.
Jaimet Federico, Piedad 137.
Jelujio Santiago, Defensa 409.
Jener Francisco, Piedad 479.
Jisal Manuel, Charcas sin número.
Jover José, Perú 643,
Juribuii Antonio, Potosi 285.
Jurando Manuel, Cangallo 480.
Labandeira Antonió, Piedras 302 y 304.
Laboso Manuel, Méjico 105.
Laborde Francisco, Méjico 274.
Lacasa Juan, Victoria 165.
Ladurolle Agustin, Moreno 480,
Lagoria Antonio, Europa sin número.
Lahargu Alejo, Rivadavia 535.
Landa Antonio, Paraguay 66.
Lanus Juan, Defensa 427.
Larriva Manuel, Victoria 502.
Lavalle Juan, Charcas 206.
Lavalle Juan, Chile 95.
Lecire Pedro, Charcas 206.
Leiveto Leandro, Independencia 69.
Linares Nicolas, Temple 12.
Logegaray L., Artes 8.
Londra Claudio, Bolivar 100.
Longi Francisco, Córdoba 224.
Lontan Cándido, Cangallo 414
Lopez Juan, Chile 50.
Lopez Manuel, Corrientes 449
Lopez Manuel, Europa 32
Lopez Federico, Córdoba 223
Losada Federico, Córdoba 238.
Lugaru Agustin, Paraguay 28
Llames Francisco, Belgrano 400
Llames Francisco, Independencia 300
Llames Francisco, Potosi 226.
Llinoquio Santiago, Garay, sin núm.
Llista Joaquin, Tucuman 133
Llanose Juan, San Juan 182
Llaquen Nicolas, Córdoba 108
Mambert Francisco, Brasil sin núm.
Machado Antonio, Moreno 174
Machado Roque, Victoria 226 y 228
Macias P., Chile 192
Magarola Domingo, Cuyo 301
Magioli Fortunato, Paraguay 179
Maguierre Jose Maria, Cochabamba 225
Maiño Manuel. Parque 278.
Mantilla Pedro, Potosi 237 á 241
Monrana Francisco, Brasil 86
Marchan Manuel, Chacabuco 172
Marcon Francisco, Paraguay 334
Mármol José Maria. Arenales sin número.
Marqueti Agustin. Juncal 120
Manzano Cipriano, Santa Fé 94
Manzano Manuel, Santa Fé 94
Martin Juan, Europa 119
Martinez Pedro, Defensa 196 y 108
Masa Blas, Europa 335
Matirriños Agustin Temple 37
Matolino Domingo, Venez. 46 y 48
Maya Juan Moreno 313 316
Mazini Juan Corrientes sin número.
Melisano Bernardo, Piedad 466
Mendis Antonio, Santa Fé 345
Merfele Antonio, Estados Ucidos 364
Migoni Felipe, Estados Unidos sin núm.
Migoni Felipe, Méjico 84.
Migoni Juan, Moreno 185
Migoni Juan B. Cangallo 102
Migoni Luis, Tucuman 219
Misio y hnos. Antonio, Rivadavia 224 1|2
Misillon Luis, Méjico 73
Misolabeta Juan, Perú 129.
Mogeardino Francisco, San Juan 43.
Moody Daniel, Mayo 20
Moore Terencio, Reconq. 43, 45, 53.
Moso H. M., Defensa 23.
Morales Francisco, Victoria 24 y 20
Morales Gregorio, Independencia sin número.
Moran Domingo, Belgrano 163
Moran Juan, Potosi 317 y 319.
Moran Pedro, Parque 35 y 37.
Morris Vicente, Estados Unidos 139.
Montaldo Alejandro, Potosi 18 y 20
Monti Lázaro, Estados Unidos sin número.
Monteverde y ca., Cangallo 186.
Monteverde Julio, Charcas 49.
Monteverde S., Suipacha 293
Mouriño José, Méjico 44
Moyano Ramon, Belgrano 362 y 364
Mulinori Francisco, Córdoba 68 1|2.
Multedo Ambrosio, Venezuela 116
Muñiz Francisco, Potosi 266.
Muratorio Juan, San Martin 311
Murtala Andres, Tucuman 1.
Musante Francisco, Parque 315.
Musio Francisco, Rivadavia 217.
Naon Blas, Venzuela 445 y 447.
Navarro Jacinto, Rivadavia 638
Nicolas Juan, Charcas 239
Nicoli Bartolo, Paraguay 370
Navarro Juan, Comercio 71
Nuthal Tomas, Cuyo 5
Olivera Domingo, Perú 307.
Oliver Francisco, Europa 211
Oliver Francisco, Europa 311
Olivera y Babio Juan, Cuyo 16
Onetto Antonio, Piedad 58
Orseca José, Cochabamba 60
Orues Ciriaco, Piedad 326
Otoñe Juan, Venezuela 80
Patio Nicolas, Cuyo 478
Palma Domingo, Belgrano, sin núm.
Palma Santiago, Buen Orden 446
Palmerc Agustin, Charcas 335
Palmieri Agustin, Parque 65.
Palandi Fernando, Estados Unidos. 232.
Parodi Domingo, Garay sin número.
Parody José, Piedad 271.
Parraguirre Juan, Garay 115.
Pasa Angel, Juncal 15.
Pasalaya Santiago, Corrientes sin núm.
Pascualeti Jose, Piedad sin núm.
Pascualeti Manuel, Temple 278.
Paseli José, Independencia 151.
Pasos Emilio, Rivadavia sin núm.
Passo Antonio, Estados Unidos 84.
Passolo Narciso, Piedad 488.
Patrone José, Rivadavia 440.
Pagró Antonio. San Juan 221
Pelaffo Nicolas, Corrientss 195,
Pereyra, Corrientes sin núm
Perez Baltazar, Piedad 317.
Perez José, Piedad sin num.
Perez Manuel, Balcarce 76.
Pessano Esteban, Estados Unidos 447.
Peirolo Juan, San Martin 321.
Picaso Juan, Tucuman 62.
Picon Simon, Temple 1.
Piedra Juan, Temple 91.
Pintos Tomas, Corrientes sin núm.
Pintos Francisco, Cangallo 1.
Piaggio Andres, Arenales 170.
Piaggio Manuel, Europa sin núm.
Piaggio Juan, Potosi 510.
Pinchilete Francisco, Cochabamba 74.
Piorretti Santiago, Cangallo 46.
Piqueto, Juan Estados Unidos sin num.
Pita José Rivadavia sin num.
Pitaluga Manuel, Juncal 104.
Pitaluga Miguel, Talcahuano 103.
Pividal Rafael, Potosi 95.
Planton Juan, Victoria 411 y 413.
Plessi Santiago (bebidas) Maipú 149.
Podesta y Ca. Cangallo sin num.
Podestá Esteban, Estados Unidos 30.
Podestá Luis, Arenales sin num.
Podestá Luis, Corrientes 411.
Porchele Juan Juncal sin num.
Portela Agustin, Temple 123.
Porrari José, Piedad 132.
Prego Luis, Venezuela 2.
Previasco Luis, San Juan 195.
Prietto José, Chile 15 y 16.
Queirolo Juan B., Defensa 459.
Quintana Luis, Santa Fé 96.
Quiquisola Francisco, Balcarse 412 y 414
Quirolo Agustin, Estados Unidos 56
Quirolo, Roque, Chile 67
Raffo Juan, Chile 393
Raffo José, Chile 388.
Raffo José, Corrientes sin número.
Rafo Santos, Córdoba 257.
Raffo Francisco, Moreno 288 y 590.
Raggio Hnos., Mejico 214.
Ramirez Juan F. Rivadavia sin número.
Ramos Pedro, Belgrano, sin número.
Rañi Antonio, Potosi 442.
Ratto Angel, Parque 12.
Revello Lorenzo, Paraguay 154.
Revaliato Luis, Charcas sin número.
Revello Juan, Córdoba 349.
Revora Pedro, Rivadavia sin número.
Reguera Martin, Cuyo 271.
Rey Joaquin, Corrientes 333.
Reseo Juan, Corrientes 383.
Repetto Felipe, Independéncia 168.
Repetto Agustino, Piedad 3 y 5.
Rey Benito, Piedad 443.
Rey Manuel, Victoria 90.
Rey Simon, Belgrano sin número.
Rielo Juan, Comercio 250.
Rico Juan, Piedad 463.
Rilo y hnos. Cangallo sin núm.
Rios Manuel, Venezuela 24.
Riso Andres, San Juan sin núm.
Rivaira Juan, Venezuela 370.
Rivas Faustino, Rivadavia sin núm.
Rivas José, Paraguay 368.
Rodedo Sebastian, Cuyo sin num.
Rocca y ca. Antonio, Temple 68.
Rocca y Machado, Bolivar 92 1|2.
Rocca Santiago, Paraguay 120.
Rocha Antonio, Cangallo 298.
Rodrigo Cosme, Temple sin numero.
Rodriguez Ignacio, Cochabamba 164.
Rodriguez Leandro, Europa sin num.
Rodriguez Manuel, Florida 268 y 270.
Romero Santiago, Estados-Unidos 402.
Rosa José, Venezuela 413.
Rosa Prospero, Corrientes 164.
Rosa Felipe, Tacuari 250.
Rossi Juan, Belgrano 72.
Rossi Antonio, Charcas 141.
Rosso Nicolás, Charcas sin núm.
Rufino Francisco, Corrientes 79.
Ruiz Ciriaco, Temple sin núm.
Rulcobrir Leopoldo, Potosi 150.
Rusca Bernardo, Tucuman 87.
Rusio José, Esmeralda 255.
Sabaté Juan Beatron, Méjico 182.
Sacarello Felipe, Moreno sin num.
Sauza Lázaro, Piedad sin núm.
Salas Basilio, Rivadavia sin núm,
Sala Juan, Cangallo 447,
Samorano Felipe, Moreno 530.
Sandro Eustaquio, Rivadavia sin núm.
Sarrandi Martin, Chile 86.
San Martin Ramon, Córdoba 63.
San Roman Manuel, Piedad 222.
Sanchez Benito, Charcas 104.
Sanchez Valentin, Cangallo sin núm.
Sanguineti Bertolo, Belgrano 165 y 167.
Sanguineti Gerónimo, Chile 131.
Sanguineti Gerónimo, Chile 192.
Sanguineti Gerónimo, Méjico 104.
Sanguineti Pablo, Temple 332.
Santos José, Córdoba 208.
Sapianello Luis, Córdoba 84.
Saria Francisco, Moreno sin núm.
Sasia Tomas, Comercio 283.
Sarruta Miguel, Piedad 351.
Saubidet Manuel, Potosi 104.
Savaté Juan, Victoria 371.
Scheiner German, Perú 81.
Scavino José, Cuyo 181.
Sevallos Alberto, Independencia sin num.
Semorel Juan, Córdoba 200.
Sentoral Juan, Independencia sin num.
Serrano Pedro, Arenales 128.
Salas Severo, Estados Unidos sin num.
Sierra Jacinto, Cangallo 446.
Sifred Modesto, Parque 20.
Silva Antonio, Garantias 31.
Silva Remijio, Garay 90.
Silva Silvano, Corrientes 45.
Sinestuno Anselmo, Cuyo 237.
Silvestre y Ca. Cesar, Suipacha 36.
Simonduia Catalina, Estados Unidos 388.
Sironda Pablo, Cuyo 28.
Sivori Juan, Victoria 593.
Sivori Antonio, Moreno 709.
Smith y ca. Miguel, Buen Orden 525.
Sovral y ca. Lorenzo, Méjico 301.
Sola Antoni, Colon sin núm.
Solá Francisco B., Estados Unidos 250.
Solares Erancisco, Cuyo 367.
Solares Francisco, Parque 416.
Solares Santiago, Charcas sin núm.
Solari Antonio, Tucuman 9.
Solari Juan, Corrientes sin núm.
Solari Benito, Corrientes 441.
Solaris Juan, Moreno 339.
Soler Miguel, Cangallo 195.
Solusi Bartolo, Estados Unidos 278.
Solunano Antonio, Piedad sin número.
Señora Andres, Cuyo 372.
Sosa-Diaz Reinaldo, Cuyo 109.
Soya Cesario, Belgrano 403.
Spinel Bartolomé, Parque 36.
Sullenos José, Cangallo sin núm.
Tallaferro Juan, San Juan 60.
Tasano Francisco. Garay 87.
Taylor Roberto, Comercio sin núm.
Testa Antonio Tucuman 16,
Testa Pedro, Defensa 482.
Testa Manuel, Rivadavia sin núm.
Terri Juan, Paraguay 313.
Tiscornia y ca. José, Cangallo 151.
Torre Federico de la, Potosi 340.
Truc y Maillard, Cangallo sin núm.
Teuco Pablo; Mayo 100
Urie Muir, Defensa 172.
Urrutia Manuel, Parque 240.
Valle Juan L. Rivadavia 204.
Vecarezsa Francisco, Tucuman 172,
Varela Juan, Comercio 193.
Vazquez Francisco, Arenales 242.
Vazquez José Maria, Piedad 174.
Vazquez Ramon, Moreno 417.
Vecino Manuel, Cochabamba 135.
Velazco Juan, Cuyo 370.
Ventura Manuel, Estados Unidos 336.
Ventura Vicente, Independencia 383.
Viena Avelino, Brasil 112.
Vidal Manuel, Tucuman 214.
Villa Manuel, Julio 196.
Villamayor y Garcia, Mayo 16.
Villanueva Bautista, Santa-Fé 379.
Villanueva Francisco, Cuyo sin num.
Viñales y Cámara, Parque 314.
Viñales Lorenzo, Rivadavia 562.
Visso José, Comercio 105.
Wilkinson Rodolfo, Rivadavia sin num.
Zamudio Francisco, Europa 132.

De música y pianos.

Bernasconi Luis, Potosi 308.
Bonnet Julio, Buen Orden 48.
Cornu Emilio, Bolivar 67.
Guiou Eujenio, Florida 118.
Jacobi y Dominico, Florida 10.
Machado Juan Aceved, Bolivar 73.
Restano Juan, Suipacha 52.
Westermayer E., Rivadavia 229.

De papel.

Aleman Antonio, Piedad 52 y 54.

De suelas.

Amespil Martin, Maipu 10.
Bietscher Santiago, Maipu 28.
Bruyi y Margara, Rivadavia 389.
Curutchet Ramon, Esmeralda 47.
Duarte Pedro, Piedad 47.
Dufour Pedro, Piedad 410.
Klapembach, Piedad 410.
Videla y ca. Juan, Rivadavia y 714.

De tabaco.

Trigal E., Chacabuco 12.

De yerba.

Garcia Manuel, Venezuela 128.

De gerba y tabaco.

Manuel Reguera, Potosi 249.

NACION ARGENTINA

Enero 4 de 1867.

La cuestion del dia.

En el momento mismo en que el ejército aliado hace sus aprestos para emprender nuevas operaciones sobre el enemigo, cuando la rebelion levanta su odiosa enseña en un estremo de la República, cuando la Rioja es invadida por Varela á la cabeza de sus bandoleros, y cuando la República se estremece ante el doble peligro que la amenaza en el interior y en el esterior, Buenos Aires se halla preocupada y absorbida por una cuestion local que tiene el privilejio de preocupar la opinion y ajitar los ánimos mas que ninguna otra.

Esa cuestion es, la cuestion papel moneda.

Cómo es que una cosa relativamente pequeña hace olvidar cosas tan grandes y de tanta trascendencia?

Es fácil comprenderlo, si se atiende á que la generalidad deja al cuidado de los gobiernos ocuparse de la guerra y de la alta politica, siendo limitado el número de los que consagran á estos objetos una atencion constante y apasionada; mientras que la cuestion papel moneda afecta de una manera directa á todos y ejerce la influencia de un interés positivo é inmediato sobre nacionales y estrangeros, pobres y ricos, desde el jornalero hasta el millonario, sin distincion de clases ni profesiones.

La amenaza de una perturbacion en los valores y en las transacciones del comercio, pendiente hace veinte dias de un proyecto que rechazado una vez ha tenido de nuevo entrada en la Legislatura con infraccion de la constitucion provincial, ejerce una influencia poderosa en el ánimo impresionable de este pueblo y del comercio especialmente que siente moverse bajo sus pies la base de sus transacciones y sus cambios.

Las oscilaciones del papel moneda han sido mas frecuentes y mas violentas á la vez, desde que el gobierno presentó á la Legislatura proyectos de conversion irrealizables acompanados de un proyecto de emision que debia tener aplicacion inmediata.

A la natural desconfianza que esos proyectos inspiraban, vino á reunirse una estraordinaria recrudescencia del ajio que quiso aprovechar con anticipacion las ventajas del alza que iba á producirse y estas dos causas concurrieron á producir mayores y mas graves perturbaciones en nuestro mercado monetario.

Despues de todo lo que se ha escrito, despues de todo lo que se ha discutido en la prensa y en las Cámaras, esta es todavia la cuestion del dia y la preocupacion del momento.

Es indispensable sin embargo, que esto termine, porque son grandes los perjuicios que causa la incertidumbre de la situacion actual; pero es menester que esto termine por el rechazo del proyecto de alza que nos preocupa, y que no se vuelva á poner la mano en la llaga hasta que no haya seguridad de poder curarla radicalmente, y que se deje quieto al papel moneda sin perturbarlo con proyectos ineficaces, hasta que se haya reunido todos los elementos necesarios para hacer con éxito su conversion.

Parece que la opinion en el Senado está dividida y que el proyecto de oficina de cambios tendrá una fuerte oposicion, debiendo ser combatido por los Sres. Tejedor y Esteves Segui.

Sin embargo lo mas probable es que el proyecto sea sancionado, desde que el gobierno que habia declarado su intencion de vetar ese proyecto, ha cambiado de opinion poniendo todo el peso de su influencia en favor de su sancion.

Esta circunstancia puede hacer triunfar el proyecto, pero compromete lastimosamente la seriedad del Gobierno.

Escrito lo que antecede se nos comunica que el Senado ha tomado en consideracion el proyecto en su sesion de ayer y lo ha sancionado en general por una pequeña mayoria.

Nuestros temores eran pues fundados: el proyecto de alza ha triunfado á costa de la constitucion que ha sido violada, á costa de la justicia que ha recibido una profunda herida, y á costa de la dignidad del gobierno que se ha puesto por los suelos.

Sancionado en general el proyecto, teniamos la esperanza de q' el Senado lo modificase en particular, suprimiendo la monstruosidad del tipo de 25 por uno, que es lo que produce la depreciacion del papel y puede ser calificado de violacion del derecho de propiedad, y poniendo en su lugar el cambio corriente en plaza, que habria respetado el derecho de los tenedores de papel.

Pero ni esta modificacion, ni ninguna otra se ha hecho en el proyecto que se ha querido convertir en ley sin pérdida de momento y pasando por todo.

Los resultados se han hecho sentir ayer mismo en la Bolsa.

La alza que se queria hacer, está hecha ya, poco ha faltado ayer para que el papel se ponga á 24 por uno y seguramente el dia de hoy no pasará sin que la alza llegue á ese punto ó pase mas allá todavia.

La profesia del Diputado Moreno está cumplida: la sancion del proyecto ha bastado para hacer una alza de un diez por ciento inmediatamente, despojando á todos los tenedores de papel de un solo golpe, de una gran parte de su fortuna.

No ha habido necesidad de que la oficina de cambio emita un solo peso para que el papel se ponga á 25 por uno, de 22 30 á que estaba.

La oficina de cambios no está todavia establecida, la ley no ha sido aun promulgada, y ya ayer ha quedado el cambio á 24 80 en la liquidacion de la Bolsa.

Pueden estar satisfechos los que querian hacer la alza, los que querian depreciar la moneda, los que querian intervenir en el juego, su deseo está satisfecho, su propósito se ha cumplido.

Nosotros hemos hecho cuanto era posible para evitarlo, defendiendo la justicia, la moral, la Constitucion y los verdaderos intereses del pais.

Quédanos la satisfaccion de haber cumplido con nuestro deber.

Una grave dificultad.

Apenas sancionada la oficina de cambios, una grave dificultad surje, que ha de perturbar el ánimo de los autores de esa ley.

La alza que se queria hacer, se ha hecho de una manera tan rápida y violenta, que es probable que hoy mismo pase de 25 por uno.

No se ha querido dar ni un dia de plazo para poner en vigencia la ley, y el gobierno que declaró que la vetaria, está obligado a promulgarla y establecer la oficina sin dilacion alguna.

Establecida la oficina de cambios, se vá á encontrar con el cambio en plaza á 25,50 ó á 26 por uno.

Nadie vá á pedirle pues papel.

Pero muchos irán á pedirle oro á 25 por uno.

Y de dónde sacará ese oro la oficina de cambios?

El articulo 3.° de la ley le da dos millones de fuertes que constituyen el capital del Banco.

Es decir pues que la oficina de cambios principiará sus operaciones por entregar el capital metálico del Banco á un cambio mas bajo que el de plaza.

Pero es de advertir que el Banco no tiene su capital en caja y que para realizarlo tendria que vencer grandes dificultades y hacer tal vez dolorosos sacrificios.

De dónde sacará pues la oficina de cambio el oro que necesite para darlo á los que lo soliciten en cambio de papel?

Tendrá que echar mano de los depósitos, ó no cumplir la ley declarando á los solicitantes de oro, que no tiene oro sino papel.

Y se ha pensado en la alarma que ha de producir entre los depositantes la idea de que se vá á echar mano de sus depósitos para dar oro á la oficina de cambios?

Esta es una gravisima dificultad que no se ha previsto, y que ha de dar mucho en qué pensar á los encargados de ejecutar esa ley.

A nuestro modo de ver, ella importa un peligro muy sério para el Banco de la Provincia.

Pronto veremos los *benéficos* resultados de la ley de alza que acaba de sancionarse.

Varela.

A la verdad no acertamos á distinguir precisamente la clase de sentimiento que ha inspirado en nuestro ánimo la lectura de la proclama del montonero Varela.

No sabemos si es indignacion ó repugnancia, desprecio, risa ó escándalo; pero seguramente es una cosa muy repulsiva y muy odiosa.

Parece imposible que en nuestro pais puedan aun venir á llamar la atencion pública entes tan insignificantes, bandidos tan vulgares y tan incapaces, como el que hoy hace repercutir su nombre en todos los ámbitos de la República.

Varela ¿quién es Varela? ¿quién es ese que llama á su lado á todos nuestros hermanos de las provincias para lanzarlos sobre nosotros, sobre los porteños? ¿quién es ese que pretende levantar rivalidades y odios interprovinciales, so pretesto de soñados monopolios y de privilegios que no cuentan un solo ejemplo? Quién es ese que evoca la memoria de San Martin y de Belgrano en su empresa de despedazar la patria que aquellos grandes hombres nos dieron? ¿Quién es ese que pretende empuñar la bandera argentina para dignificarla entregándola al enemigo que hoy combate la República? ¿Quién es el que arroja piedras y lodo sobre el Gefe de la Nacion? ¿quién el que se guarece, para hacerlo, detras del nombre de un gefe cuyos recientes hechos estan desmintiendo la invocacion que se hace?

¿Quién es ese que habla de Constitucion y que llama degolladores á hombres como el General Mitre y como el General Paunero?

Es Varela, uno de los tenientes mas subalternos, mas insignificantes y mas groseros del *Chacho*.

Cuando esta bestia feroz de los Llanos fué acosada y ultimada en su guarida por Sandes, el infatigable soldado de la libertad, los Varela, los Potrillo, los Chumbita y otras muchas entidades de su esfera, huyeron y se dispersaron en distintos rumbos.

Nadie desde entonces oyó hablar del Varela que nos ocupa. Bandido insignificante y vulgar, su nombre habia caido en el olvido como él de tantos otros seides del caudillo montonero de la Rioja.

Varela habia estado en Chile: nuestros vecinos son muy hospitalarios.

Pero Varela, acostumbrado al vandalaje, no podia sin duda avenirse á la vida regular, ni sabia tal vez procurarse la subsistencia por otros medios que el salteo y la rapiña.

Varela armó entonces algunos de sus semejantes y se escurrió con ellos de la cumbre de las Cordilleras, dividiéndolos en dos grupos, de los cuales uno se ha dirijido á la Rioja, antiguo teatro del nuevo caudillo, y otro á San Juan.

El torpe capitanejo ha pretendido ocultar bajo un mal tejido manto de politica, sus planes de depredacion y vandalaje, creyendo engañar á los pueblos donde piensa ejercer el salteo y cohonestar este, hasta cierto punto

¿A quién engañará Varela?

La farsa es digna de su autor.

El, el salteador, es el que viene á restablecer el órden constitucional, *alterado ó relajado* en la República. El que ostenta por única enseña, por única bandera para conducir su cuadrilla, el trabuco del bandolero, viene á levantar el pabellon argentino del *fango* de Yatay, de Tuyuti y de otros campos gloriosos para nuestras armas. El que en su clase de bandido debe ser execrado por todos los hombres de bien de la República, levanta como divisa politica el ódio á una provincia querida y respetada por sus hermanas á quienes respeta y quiere. Él, en pugna con todas las leyes, se acoje á la ley fundamental.

Es curioso, es ridiculo, es repugnante.

Pero lo que mas choca en ese documento, es la invocacion que en él se hace del General Urquiza, como patrocinando los planes de Varela.

No dudamos que ese General se apresurará á condenar ese atrevido abuso.

Varela reconociendo la oscuridad y el desprestijio de su nombre, no ha trepidado en usurpar uno ajeno para dar visos de verdad á su palabra.

Trabajos y supercherias inútiles. Varela no tendrá ocasion de engañar á nadie y la célebre *reaccion* con que lo ha halagado el redactor de su proclama, será para ambos un sueño dorado de que disfrutaran por muy corto tiempo.

En las comunicaciones recibidas por el Gobierno Nacional del Gobernador delegado de la Rioja, Sr. San Roman, da este cuenta de haber tenido conocimiento de la invasion de Varela, mucho antes de que este la efectuase y de haber tomado todas las medidas necesarias para anular sus efectos y castigar á sus autores.

Entre esas medidas, figura en primera linea la órden de retirar las haciendas próximas á los puntos de la Cordillera por donde debian penetrar los invasores.

Esto da á entender que Varela y los *reaccionarios* que lo acompañan, profesan á las vacas y á los caballos ajenos un ódio mas acendrado y mas profundo que el que manifiestan por la *monopolista* Buenos Aires.

El gobernador delegado de la Rioja, no manifestaba la menor inquietud acerca de la invasion.

En San Juan deben inquietarse mucho menos por ella. En aquella provincia hay hoy mas de dos mil hombres armados, organizados y prontos á marchar, bajo las órdenes de Campos, el Gobernador propietario de la Rioja y del comandante Irrazábal.

El General Paunero, ademas, se encuentra hoy á las puertas de Mendoza, con un ejército respetable.

Muy mal momento han escojido los enemigos de Buenos Aires y de las vacas, para efectuar su reaccion.

El castigo va á seguir muy de cerca al crimen ó á su tentativa.

Varela, entretanto, habrá conseguido hacer subir su nombre, á las columnas de la prensa.

Ni aun eso honor merece el torpe discipulo del Chacho, el colega de Chumbita y de Potrillo.

Léase eso:

PROCLAMA.

¡Argentinos!

El hermoso y brillante pabellon que San Martin, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres mas grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume; ha sido vilmente enlodado por el General Mitre, gobernador de Buenos Aires.

La mas bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal que los valientes entrerrianos dieron á costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espureos hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy por Mitre y su circulo de esbirros.

El pabellon de Mayo que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho, y que en la desgraciada jornada de Pavon cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre, orgullosa autonomia politica del partido rebelde—ha sido cobardemente arrastrado por los fangales del Estero-Bellaco, Tuyuti, Curuzú y Curupayti.

Nuestra Nacion, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada de glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en mas de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre á la vez que sus grandes destinos, por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño que despues de la derrota en Cepeda lacrimando juró respetarla.

Compatriotas:—Desde que aquel usurpó el Gobierno Nacional, el monopolio de los tesoros públicos y la absorcion de las rentas provinciales vinieron á ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano á cederles hasta el pan que reservara para sus hijos.—Ser porteño es ser ciudadano esclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la politica del Gobierno Mitre.

Tal es el odio que aquellos fratricidas tienen á los provincianos, que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotinados por los aleves puñales de los degolladores de oficio Sarmiento, Sandes, Paunero, Campos, Irrazabal y otros varios oficiales dignos de Mitre.

Empero; basta de victimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazon y sin conciencia.—¡Cincuenta mil victimas hermanas, sacrificadas por causa justificable dan testimonio flagrante de la triste é insoportable situacion que atravesamos, y que es tiempo ya de contener.

¡Valientes entrerrianos! — Vuestros hermanos de causa en las demas provincias os saludan en marcha al campo de la gloria donde os esperan. Vuestro ilustre gefe y compañero de armas el magnánimo Capitan General Urquiza os acompañará; y bajo sus órdenes venceremos todos una vez mas á los enemigos de la causa nacional.

A Él, y á vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros, de cuya memorable jornada surjio nuestra redencion politica consignada en las pájinas de nuestra hermosa Constitucion que en aquel campo de honor escribisteis con vuestra sangre.

¡Argentinos todos!—¡Llegó el dia de mejor porvenir para la patria; á vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el Pabellon de Belgrano para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos!

Compatriotas:—¡A las armas!....es el grito que se arranca del corazon de todos los buenos argentinos.

¡Abajo los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores á la patria! ¡Abajo los mercaderes de Cruces en la Uruguayana á precio de oro, de lágrimas y de sangre argentina y oriental!!

¡Atrás los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota é indolente!

¡Soldados federales!—Nuestro programa es la *práctica estricta de la Constitucion jurada, el órden comun, la paz y amistad con el Paraguay y la union con las demas Repúblicas Americanas.* ¡Ay de aquel que infrinja este programa!!

Compatriotas nacionalistas!—El campo de la lid nos mostrará el enemigo; halla os invita á recoger los laureles del triunfo ó la muerte vuestro Coronel y amigo.

Felipe Varela.

Campamento en marcha, Diciembre 6 de 1866.

Orden constitucional.

A continuacion publicamos una nota del Gobierno de Santiago al Nacional. Por ella podrán juzgar nuestros lectores la conducta de aquel Gobierno, respecto á los acontecimientos de Catamarca.

El Gobierno de la Provincia de
Santiago del Estero, Diciembre 19 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me dirije, con fecha 3 del corriente, en que refiriéndose á avisos recibidos por diversos conductos, sobre internacion desde esta Provincia á la de Catamarca, de algunos grupos de hombres armados, me pide le dé informes precisos sobre aquel hecho.

Al producirse la perturbacion en la Provincia de Catamarca, que dió por resultado el derrocamiento de sus autoridades constituidas, con el triunfo de la revolucion, tomó este gobierno el rol que le competia, absteniéndose de toda injerencia; asi es que la recomendacion de V. E., contenida en la nota de 10 de agosto, no hacia sino señalarle la linea de conducta que se habia trazado, viendo solo en la persona del ex gobernador D. Victor Maubecin el representante de la autoridad; puesto que como tal era reconocido tambien por el Exmo. Gobierno de la Nacion, que atendiendo á su requisicion sometió el asunto á la deliberacion del Congreso.

La recomendacion de V. E., una vez aceptada la legalidad de la autoridad que investia D Victor Maubecio, juzgó este Gobierno que en manera alguna importaba para él la obligacion de ejercer sobre su persona una vijilancia tal, que le colocase en condicion tan desventajosa, de que no pudiese elegir libremente su residencia, y asi fué que aquel la fijó en la Punta de Maquijata, distante catorce leguas de la linea divisoria con Catamarca.

Antes de recibir la nota de V. E., y despues, fundado en ella misma, se circuló á las autoridades fronterizas, previniéndoles evitasen la internacion de los emigrados Catamarqueños con mira hostil sobre esa Provincia, Aquellas, puedo asegurar á V. E., que, han cumplido con lo ordenado y que si el Señor Maubecin y los suyos han entrado desde esta Provincia á la de Catamarca, ha sido por distintos puntos y desarmados completamente, no figurando entre ellos uno solo que sea hijo de Santiago.

Si su objeto, al entrar á la Provincia de Catamarca, fué convulsionarla, ó como lo han manifestado, ellos, dirijirse á la capital usando de las garantias que se les habia ofrecido, es punto que no compitiendo esclarecer á este Gobierno, se ha abstenido de hacerlo, limitándose solo á prohibir que aquellos al pisar nuevamente el territorio de Santiago, puedan residir en ninguno de los Departamentos que son limitrofes con Catamarca, pues deseaba evitar nuevos motivos de alarma para aquella Provincia.

Cumpliendo con esta resolucion, muchos de aquellos se encuentran en esta capital, y el Sr. D. Victor Maubecin fuera de la Provincia; asi es que la nueva recomendacion, contenida en la nota que se contesta, para evitar un hecho semejante al que ha dado origen á aquella, puedo asegurar á V. E., que será llevada, sin que el señor comisionado pueda encontrar embarazo alguno por esa causa, ni le falte la cooperacion que necesita de este Gobierno.

Con este motivo renuevo á V. E., las seguridades de mi respeto y estimacion.

Dios guarde á V. E.
(Firmado) — ABSALON IBARRA
(Firmado) — Manuel Taboada.

Buenos Aires, Enero 2 de 1867.
Publiquese.
Rawson.

NOTICIAS DIVERSAS

Á LOS ENCARGADOS
de la
"NACION ARGENTINA"

Pedimos á los encargados de la Nacion Argentina en la Campaña de esta Provincia, en los Pueblos del Interior de la República y á los del Esterior, que se sirvan cobrar y chancelar las cuentas de suscriciones, hasta fin de Diciembre del año concluido, enviando su importe.

Aprovechamos esta ocasion para dar las gracias á dichos Sres. encargados por sus escelentes servicios, esperando que nos continuarán favoreciendo con su importante cooperacion.

Montevideo.

Recibimos ayer diarios con fecha hastas el 2 del corriente.

De la «La Tribunita» tomamos las noticias siguientes:

Banco italiano--Hoy han empezado las operaciones de esta casa bancaria, provisoriamente establecida en la calle de las Piedras núm. 56 P.

Descuenta letras de cambio, vales y adelanta fondos en cuenta corriente, con garantia de valores apreciados por la Gerencia.

Recibe dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Da cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.

Emite billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, en oro sellado, de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centécimos.

Tambien tiene una caja de ahorros, la que funcionará solamente los Domingos, empezando el 6 del corriente.

Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, son firmados indistintamente por los Sres. Francisco Luis da Costa Guimeraes y Dr. Luis Gomez Pereira.

Y los de 1 peso, 20 y 50 centécimos, indistintamente por los Sres. Adolfo Vallvé, Augusto Salvañach, Ruperto Butler, Juan Benito Brown y Simon Derqui.

Elecciones—Han tenido lugar ayer pacificamente.

Ha triunfado con una mayoria de mas de *mil votos*, la lista en que figuraba el Sr. D. Julian Susviela cómo alcalde ordinario, y que recomendaron mil libertadores en las columnas de *La Tribuna.*

Los avisos—Ha aparecido ayer el primer número de este diario.

Aceptamos su saludo y sus votos, retribuyéndoselos como se los merece.

Salud y pesetas, cólega!

Teatro san Felipe—*Bufos parisienses.* Numerosisima ha sido la concurrencia que asistió anoche á nuestro viejo, pero cómodo teatro.

La platea, asi como la cazuela y galeria y gran parte de los palcos, eran ocupados por el público ávido de diversion.

Las dos piezas *Trombal-cazar* y *La tasse de thé* obtuvieron el suceso de siempre; pero lo que tuvo una gran aceptacion, ha sido *Mesdames de la Halle*, opereta en un acto q'no fué muy bien acojida por el público de la vecina orilla.

En una palabra, la funcion de anoche fué muy buena. Público y autores, se retiraron mútuamente satisfechos unos de otros.

Yerba argentina.

Va adquiriendo una gran repulacion la yerba argentina rival de la paraguaya.

En Montevideo se han establecido últimamente varios depósitos, vendiéndose estraordinariamente.

Contra agujas dedales.

El espiritual *Charivari* anuncia que para contrarestar á los fusiles de aguja, que tanta bulla han ocasionado en Europa durante la guerra entre Prusia y Austria se han inventado corazas dedales.

Muy puesto en razon está el oponer los dedales á las agujas; si no, que lo digan los sastres ó las costureras.

Noticias Maritimas.

Cadiz Noviembre 18—El 18 de Noviembre salió con destino para Montevideo, la fragata española *Rosa* y *Cármen*, capitan Maristany, con vino y 107 lastres sal.

Abusos en el Ferrocarril del Oeste.

Sensible nos es tener que dar cuenta de un nuevo abuso cometido por los empleados de esa administracion, en el dia de ayer, pero en el interés de los viajeros y de la misma administracion, nos vemos en la necesidad de hacerlo público.

Los trenes no tienen hora fija para llegar á las estaciones, llegando unas veces con atraso considerable y otras con un gran adelanto.

De aqui provienen, como se comprenderá facilmente, perjuicios considerables para los pasageros.

Individuos que tienen sus negocios en la ciudad y que se ven en la necesidad de estar á una hora dada en ellos, se ven perjudicados estraordinariamente á causa de ese retraso.

No es eso solo, sino que á mas del mal servicio, entra una especie de despotismo ó mas bien dicho insolencia por parte de los empleados de esa administracion.

Ayer el tren de las nueve, ha salido de la estacion Flores con rumbo al Parque con ocho minutos de adelanto sin detenerse en la estacion ni tan siquiera dos minutos.

Habiendo tenido algunos pasageros que salir sin boletos en razon del abuso en el adelanto de la hora, han ido á tomarlo en la estacion del Parque, en donde se les ha cobrado por el boleto 18 pesos, es decir, lo que vale desde Moron, siendo lo que marca la tarifa catorce desde Flores.

Es decir que ademas del mal servicio, y de ser la culpa de los empleados, se impone una especie de multa al pasajero.

No podemos por menos que llamar seriamente lo atencion de la administracion sobre este asunto, estando prontos á probar lo que dejamos dicho.

A los invalidos

Se les previene por el presente que en el dia 5 del corriente la comision de la A. P. de los inválidos, pagará en el corralon de la casa de gobierno provincial, las asignaciones que esta le ha señalado.

Al mismo tiempo se advierte á los que residen en el cuartel detras de la Recoleta, que hoy se les pagará alli, á fin de que no sufran un tránsito penoso para su estado.

Suscricion

Promovida á favor de la «Asociacion Protectora de Inválidos» por D. Ramon Seijas en el Partido de Ranchos, é importe entregado en Setiembre 19 de 1866.

D. José Antonio Villanueva	200
« Enrique Arrotea	50
« David Wilson	50
« P. K. Seijas	20
« Sunion Recalde	20
« Aurelio Aguirre	20
« Cayetano Crosti	20
« Manuel Martinez	150
« Blas Arista	50
Recolectada por el Sr. D. Juan Etchevers	100
« Antonio G.	10
« Luis Etchegoitien	10
« Cayetano Rosa	30
« Mariano Reyes	20
« Robustiano Geréz	20
« José Ochoa Niño	10
« Marcelino Rios	10
« Mariano Medina	10
« Natividad Fernandez	20
« Manuel Herrera	15
« Domingo Perez	20
« Jorge Herrera	5
« Amadeo Gerez, 1 patacon.	
Doña Paula Fernandez	10
« Francisco Gorff	40
« Eugenio Kilmorre	20
« José Kilmoore	20
« Juan Acluse	10
« Manuel Garcia	20
« Pedro Argüello	50
« Pedro Fillol	10
« Francisco Rivero	20
« Jorge Perez	20
« Paulino Fernandez	40
« Carlos Ripoll	10
« Ramon Bell	20
« Manuel Heredia	20
« Eustaquio Ramos	20
« Pedro Contreras	20
« Marcos Lescano	10
« Juan Viñaels	10
« Hipólito Herrera	20
« José Alvarez	20
« José Costa	50
« Celestino Cabrera	20
« Anacleto Canepa	50
Doña Maria Astino	20
D. Anacleto Islas	10
« Juan Negrero	20
« Esteban Torres	10
« Marcelino Quintero	20
« Gabriel Toscano	20
« Antonio Aguirrezabala	20
Recolectado por D. Vicente Daja—	
D. Pedro Gomez	20
« Manuel Figueroa	5
« Juan Handerson	30
« Roberto Wulleyk	10
« Castor Sidañes	5
« Martin Martineña	5
« Salvador Saraygotea	10
Sres. Ercasti y Ca	15
Doña Josefa Ercasti	5
« Andres Suarez	15
« Juan Dijos	10
« Benito Coronel	50
« Antonio Batigalú	10
« Martin Villanueva	20
« Un estrangero	10
« Manuel Arriola	20
« José M. Romero	5
« Domingo Lloplé	10
« Doroteo Carmona	50
« Apolinario Maldonado	5
« Juan Quinteros	10
« Juan Crós	10
« Alejandro Garcia	5
Doña Nieves Rivero	10
D. Juan B. Rivero	10
« Plácido N	10
« Fernando Ercasti y Ca	20
Recolectado por el Sr. D. Eduardo Games	50
D. Agustin Urrútea	5
« Francisco Arrieta	10
« José Arrieta	5
« Bautista Sancineña	5
« José Lafon y Ca	20
« Pedro Marrillan	5
« Pedro Barbaste	5
« Rufino Martinez	10
« Basilio Lascomtra	5
Doña Juana Maria Aramburú	20
Labordá y Ca	5
D. Ezequiel de la Regada	30
« Lázaro Parodi	20
« Ramon Gutierrez	20
« José Diaz	20
« José Colomna	20
« Francisco Menvielle	20
« Martin Ayeton	20
« Gumesindo Riobó	20
« Hilario F. de Llano	20
« Victoriano Garralda	10
Doña Mercedes C. de Merlo	50
D. Juan Ibanausén	10
« Juan Baitansuri	10
« Miguel Baitansuri	10
Total, m|c	2335
y un peso fuerte.	

Parroquia de Balvanera.

La Junta calificadora invita á los vecinos de la espresada á fin de que concurran á inscribirse en el Rejistro civico Provincial y municipal para estranjeros.

La junta se hallará instalada todos los Domingos y dias feriados del presente mes, en el Juzgado calle de la Victoria esquina á la de Rioja, durante las horas designadas por la ley.

La Junta Calificadora.

Crédito público nacional.

Se participa á los tenedores de fondos públicos, que el dia 9 del corriente á la 1 de la tarde tendrá lugar la amortizacion correspon-
diente al trimestre vencido el
bre, habiendo un fondo amorti
35 cent. Los que qu eran am
propuestas cerradas á la oficin
tas abrirse á la 1 en punto
presencia de los interesad
este acto el presidente, un
cretario de la administracion.
Alfon
T

Salto.

La municipalidad del Parti
elevado á la consideracion d
cuenta general de sus entrad
respondientes al cuarto trime
sado.
Las entradas de ese perio
á 18,177 pesos 6 reales, q
saldo en caja del tercer trime
4 rs. hacen 24599 pesos 2 r
Las salidas ascendieron á
resultando consiguientemente
de 5022 ps. 2 rs. que pasa á
año que empieza.
Es muy plausible la pu
Corporacion municipal del P
cifes en la la rendicion de su
Otro tanto deben hacer las
palidades de campaña.

Sociedad tipográfica

Esta noche á las ocho tend
nion estraordinaria, para trat
nuncias del Directorio y otros
portancia.
Se recomienda la asistenc
socios.

Salida de vapo

El Domingo á las 10 de l
Estacion del Retiro, el «Talu
Paraná y Santa Fé.
El lunes á las 6 de la tarde;
para Montevideo.
El Mártes á las 10 de la m
tacion del Retiro, el «Ibicu
Paraná y Santa Fé.
Agentes, G. Matti y ca., Ca

Sociedad «Buenos

Se reune hoy en asamblea
de la noche, para tratar asun
cia.
El S

Navarro.

Nos escriben de este parti
cion practicada el Domingo 3
pasado, ha sido protestada
bandos en que se encontraba
nion.

Arecifes.

La municipalidad del Par
es acaba de dirijirse al Gobie
sentir las necesidades de la lo
mejora y adelantamiento.
Creemos, que una de las ca
el progreso de aquel punto es
ejido que distribuya la tierra
objeto que la ley les destina.
surado este y divididas las Q
la tierra publica se cederia b
ventajosa á la gente laborios
La agricultura dará en est
los partidos de Campaña en q
y proteje, los mejores resulta
del municipio y sus cesio
Asi lo ha comprendido la c
nicipal de Arrecifes y ha dirij
no pidiendo su ayuda en tal s

Sancion en el Senado d cambios.

Ayer se sancionó por la C
dores, quedando por ley, el p
tablecimiento de la oficina de
de 25 por uno, y de emision
tan graves conmociones cau
cio.
Se leyó en el Senado una
ta por muchos comerciantes
cion del proyecto, que venia
ramente la opinion del
asunto.
El Dr. Esteves Segui, comb
demostrando hasta la eviden
nientes y la situacion compro
venia á colocar al banco de
Esto no fué bastante para
proyecto la opinion de los Se
Siendo sancionado por 1
cinco.
Deseamos que la sancion de
no ocasione al pais y al B
creencia general, trastornos
cion.

Noticias del ejérc

Por el vapor Pavon, se ha
cias del ejército aliado, poster
se tenian.
La Insurreccion en el Para
perfectamente, estendiéndose
ciones.
El ejército brasilero habia r
zos de consideracion, en conti
habian incorporado.
A nuestro ejército, se habia
tambien varios contingentes
y otras fuerzas.
Estaba ya en vigencia el
Generales aliados respecto de
Itapirú que publicamos anterio
gunos buques orientales que l
á ese puerto se les hizo volver
Corrientes, como en lo sucesi
los demas que se hallen en ig

San Isidro.

Como el ensanche de la po
Isidro exije la pertura de las
en el plano del pueblo; y esta
reclamada por algunos vecinos
los intereses ya delante del Di
poracion Municipal se ha di
bierno consultándole la condu
observar con los propietarios
á dar salida á las calles pro
traza.

San Fernando

La Municipalidad de San
contratado con el agrimensor
bajos de la mensura general d
40,000 pesos.
Esta operacion será empeza
simultaneamente con la compo
lles y vias publicas desde Sa
San Isidro.
Proyectase tambien la traslacio
terio á un punto mas apartado
La obra del nuevo Templo s
tándose y está ya pronto para t
ó mañana debe recibir el Sr.
los 5000 pesos que el Gobierno
sualmecte.

El General Pauner

Del General Paunero no hay
le cree pisando la provincia de
cabeza de 5,000 hombres.
Como el Gobierno de la Rioj
ticipadamente la invasion del va
tenia las fuerzas y medidas pre
rechazarlo ó impedir el desórde

Contingente de Tucu

El contingente de Tucuman
pasado, conducido por el Ma
quien lo despachó al mando del
ro de la frontera de Catamarca,
fecha hallarse en el Rosario.
El contingente de Tucuman e
de una juventud decidida y patr
seaba cuanto antes hallarse en
ejército aliado.

Contingente de Sal

El dia 10 del pasado habian
acuartelados y en instruccion,
voluntarios con sus respectivos
á esta fecha deben estar ya en
ra el Rosario, agregados á otro n
de recluta que forman un total de

CRONICA LOCA

Solicitada—Se nos pide l
de lo siguiente:
Habiendo visto en la «Tribun
un comunicado firmado por D. E
tengo el gusto de avisar al públic
no se me confunda con el señor
del senado, presidente de la C
forrajes; del ferro-carril del Oest
Socorros de Catedral al Norte y c
omito por su estension, que siemp
como he firmado hasta hoy.
Emilio M. C
Cerrit
Enero 3 de 1867.

Solicitada—Nos piden la
de lo siguiente:
Sr. Cronista de la «Nacion
Sirvase vd. insertar en su ilustr

las lineas siguientes, favor que reconocerá su S. S.

Santiago Duran.

En la «Tribuna» de ayer aparece una solicitada suscrita por José Cazals, en que se me calumnia torpe é injustamente, diciendo que yo intervine en un descomiso de brillantes. Como tal afirmacion es de todo punto falsa é hija de la temeridad del calumniador, me creo en el deber de asi manifestarlo por los respetos que debo al público, pues en el asunto mencionado no he tenido intervencion alguna.

¿En que quedó?—Hace mucho tiempo que algunos vecinos del barrio de la Concepcion proyectaron la formacion de un paseo en la Plaza de la Independencia; pero segun parece esto no pasa de un proyecto.

Es lástima que todas estas obras, queden siempre en *proyecto* entre nosotros.

Cuestion interesante—Una morena vieja se ha presentado ante un comisario, reclamando un pito que le rompió un vendedor de damascos y este diez docenas de dicha fruta que le tiró al suelo la negra.

Parece que estas averias fueron originadas por haberse chocado la negra y el italiano al doblar una esquina.

No sabemos lo qué resolvió el comisario sobre esta interesante cuestion.

En dos globos—Se juega la loteria de Santa Fé, de 7 millares, con 450 suertes el dia 5 de Enero. Acudid á la gran Agencia del jóven Rosendo Labarden, que es el que da la grande siempre, y nada menos es de 4,000 duros; sita en la calle de Salta número 52.

A mi querido Pepo.

Varias veces te dije, pobre Pepe,
no sabes maniobrar:
y tú siempre infeliz, siempre *Repepe*,
no quieres escuchar.

Sabes como se tratan las cuestiones
de la fatalidad?.....
no: por que hablas tonteras de sermones,
tonteras en verdad.

Y si torna una niña su mirada
al punto te estremeces,
cuando no pasa de una gran pavada
en que apuras las heces.

A qué decirá la tú rubia hermosa
soy de la sociedad
donde cantan los negros, amorosa
cancion de ancianidad?

Tú que le envias regaladas flores
para poderla oir;
eres el lodazal de sus amores,
ERES HAZME REIR.

Por tanto caro Pepe, te suplico
y te aconsejo bien;—
que no seas tan tonto, si me esplico,
o busques otro eden.

Mira que te aconsejo por aquella,
á quien adoras tú—
que desvies el paso de está huella
y busques el ombú;

Por que á su sombra enamorado y loco
bien puedes ay! cantar,
y siempre ser el foco de tu foco,
puedes tartamudear.

Para que todo creas, y te asombres.
de como lo he sabido;
me lo dijo un canario de tu nombre,
de la jaula salido.

……

Perdon si dije mucho, Pepe amigo,
perdoname, perdon:
sacarás de la rubia, te lo digo,
«lo que sacaba el negro del sermon.» (*)

(*) La cabeza caliente y los piés frios.

Carta rara por muchos estilos—Héla aqui:

«Queridisimo amigo.

Tu carta, tu bellisima carta, me ha proporcionado un placer poco comun; en el interior en lo mas recóndito de mi corazon he sentido una espesie de cosduillas, un tic y tac espesial. *sui generis* un *je ne saisquoi*, un *algo* que me hahecho estremecer de una manera tal que aun sigue osciiando mi casi trasparente humanidad. Y oh, amigo mio no te asombres de ellos pues tú tienes la culpa de que yo aya experimentado esa clase de movimiento dura dero auuque algo imperceptible. Voy á decirte el porqué Me participas á entregarte á las musas por primera vez: esta es la causa. El efecto ya te lo he—licho aun dura en mi corazon ¡Las musas! Has comprendido, por acaso, quienes son as musas¿ ?Has llegado á armarte de esa paciencia tan grande q' se nesesita para cultivar la amistad de esas señoras tan nonbradas, pero quenadie conoce? Ay! amigo mio te compadezco detodo corazon, porque me parece que te veo ya tendido sobre el blando cesped, apoyando el rostro entu mano, dirijiendo tus miradas hacia donde habitan las estrellas (como que crees que alli residen las musas) aspirando el dulce perfume de las lindas flores que te rodean admirando la naturaleza que se presenta á tu vista ataviada con toda su esplendidez, buscando en tin inspiracion en todo hasta lomas infimo.

Pero pobre de ti, si aguardas que lo positivo, lo real, lo que se vé todos los dias, te inspire algunas de esas trovas amorosas, algunos de esos cantos ó poesias que circulan por todas partes, producciones de alguna cabeza volcanica y llena de ilusiones; pobre de ti, repito porqué en el mundo en que vives reina demasiado el materialismo para que puedas inspirarte en los benéficos hechos de tal ó cual, individuo en las virtudes de tal ó cual personage. Hasta la misma naturaleza que me parece verte contemplarte propociorá temas bien poco variados; Verde follage en la primavera, flores y frutos en el estio, hojas amarillas y secas en el otoño, escarcha y hielo en el invierno. Y siempre lo mismo año tras años, siempre la misma monotonia sin cesar.

Buscaras inspiraciones en los mismos objetos que hacen siglos que existen, y temas tan trillados ya quizas no te la proporciones. Te aconsejo por lo tanto, que si acaso insistes en tu monomania, trates de inspirarte en lo absurdo, lo ridiculo lo risible, quizas en eso seas mas afortunado; !se ocultan tantas cosas debajo de una rediculez, de un absurdo, de una risa!

Busca; que todo esto deseguro te inspirara composiciones bellas, dulces, hermosas, capases de hacerconmover alcorazon mas empedernido ya que con tanto afan te piensas dedicar alcultivo de las musas.

Pero mi carta se va haciendolarga y voy á concluir.

Amigo mio, acepta mi consejo; mira que te lo doy de buena fé; mas, si quieres dar gusto á tu amigo, deja las musas abandonadas á su suerte y dedicate mejor á vender comestibles.

Con lo primero sacaras un dolor ó dolores de cabeza; con lo segundo, tus bolsillos hasta ahora llenos de viento se iran poco á poco inchando, pero no de aire, sino de dinero ó billetes de banco que es lo mismo.

Acuérdate de lo que te dejo dicho y no por eso olvides á *quien bien te quiere.*

Tuyo como siempre.

El alegre.

Que diablo de cronista—Dice mi cólega de «La Tribuna,» que unas niñas de San José de Flores *lindas* como el nombre de ese pueblo, le han mandado para publicar un elogio á la sociedad los *Duendes* que estuvo el Domingo en Flores y que estas acompañaron á esos jóvenes hasta la estacion.

Además se agrega algo de canto y música exelente.

Le apuesto un habano á mi cólega á que las muchachas esas son mas feas que las calles de San José de Flores y tienen una nariz mas larga que la del leon del mismo pueblo.

Me comprometo á tener el disgusto de darles un beso á las muchachas firmantes, si me prueban que tienen menos de treinta (30 años cada una.

En cuanto á la musica y el canto, prefiero oir la voz de tiple de Da. Anacleta mi vecina

Y sabe el cólega lo que estamos por creer? que le han pegado una carnavalada.......

Si les saca la careta á las firmantes se vá á encontrar con algunos prójimos barbudos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 3 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.......	Fts. 740,588	
Primer precio........		23.80
Siguientes.........	23.75	24.00
Sábado 5 de Enero.......	24.05	23.80
Varios plazos.......	24.30	24 05
Ultimo al contado.......		24.05

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una notable suba en su precio por efecto de haber sido sancionado en el senado el proyecto de ley para el establecimiento de la oficina de cambios.

Se vendieron:

255,588	al contado			23.75	24 05	cts
29,000	id	id 4	Enero	23.90	24 00	id
28,000	id	id 5	id	24.05	23 80	id
88,000	id	id 15	id	24.30	24.05	id
93,000	id	id 31	id	24.50	24.65	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

5,100 para el 5 de Enero á 43 1½ p.%.

VENCIMIENTOS.

Ps. fts. 2,000.

FRUTOS.

600	cueros vacunos campo	95	98	pda
300	id id id		100	id
400	id id mezcla		102	id
100	id id matadero	108	110	id
200	docs. cs. lans. libre de dcho.	130	150	doc
100	id id id	155	160	id
150	id id al barrer	105	115	id
1500	arb. lana mestiza buena	66	70	arr
600	id id id		65	id
1500	id id regular	62	64	id
1000	id mezcla buena		60	id
500	id id regular		58	id
600	id id id		59	id
400	id id id		56	id

GRANOS.

100	fanegas trigo nuevo	ps. 150	160	fga
40	id id inferior		116	id
150	id cebada nueva	70	72	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por varios buques, 500 damajuanas ginebra de Rotterdam á 13 1½ rs. fts. damajuana despachado, 100 bordalesas vino tinto de Burdeos marca buena á ps. 690 id, 100 cajones vermouth Noilly Prat á ps. 110 id, 60 id ciruelas á ps. 65 id, 200 cajas higos de Napoles á ps. 73 id, 50 toneladas carbon de estufa á 9 ps. fts, tonelada á bordo.

El vino tinto español á 38 patacones que dimos ayer vendido es por los buques «Nuevo Indio» y «Caprera» y no por los publicados ayer.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los [illegible]uentos de | metálico 9 p.% al año
| m. corr'te 12 « «

Se abona

| m'da corr'te 6 p.% al año
| metálico 9 « «
A los depósitos en | c'ta c'te de
| m'da c'te 4 « «
| id id metálico 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 4p% [illegible]ño
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
viso se abona ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre depósit en c'ta crriente. 4 p%
Id id 90 dias de plazo ., , , 9
Id Id retirar con 30dias
Se aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico....... 9 p.% al año,
En moneda corriente .... 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN.
[illegible]nte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutas y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado *gira pagarés* á diez *dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para e-dia que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio de 1866.

J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle las Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m|c

Abona en moneda cerriente.

A depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
A depósito á plazo fijo . . , . . 12 « «

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos. trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstanciass. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.

P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes es desde esta fecha hasta nueva disposicion, rá la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor	15 p.%	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p.%	id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor	15 p.%	al año
Para los saldos contra nosotros	5 p.%	id

Depósitos:

A retirar con 15 dias de aviso		
Papel moneda	8 p.%	al año
Metálico	6 p.%	id
A retirar con 30 dias de aviso		
Papel moneda	9 p.%	al año
Metálico	7 p.%	id
A plazos fijos de 8 p.% hasta	10 p.%	id

Buenos Aires, Enero 1.° de 1867.

p.p Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

Banco arjentino

[illegible]tado de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.

			ps. bjnos.	ps. fts.
Existencia en metálico				
Rosario	297932.10	93142.60		
Santa Fé C'dia. y Paraná	54887.16	56553.70	352819.26	19696.30
Valores á cobrar				
Rosario	96257.47	607930		
S'ta Fé C'dia y Parana	88822.43	62053.09	185079 90	669983.09
			537899.16	819679.59

Emision hasta hoy

e á 1½ rs. b'nos	1624.75		
» 1 « «	4852.50		
1½ « «	1622.06		
1 ps. «	38806		
« 10 « «	16800		
20 « «	80000	294905.31	
« « 5 p%			175

[illegible]osario, Diciembre 7 de 1866.

El Gerente.
13 J. M. Gutierrez.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 31

Amnsterdam el 13 de octubre goleta holandesa Jantje Berg 149 toneladas cap Green Driesten á Jaime Brown con 1093 bultos azucar, 1 csjon muestras, á la órden 50 cuñéte manteca, 20 cajones quesos.

DIA 2.

Montevideo el 1° del corriente, bergantin ingles Laura 199 toneladas, cap David Jenkins á Zimmermann Fairr y ca, á Bunge 300 barricas azúcar, á Moore Punh y Tudor 12 bultos vino, á la orden 60 id mercacias, 60 toneladas carbon de piedra.

CABOTAJE DIA 3

Santa Fé goleta Garlitta é Nuñez y ca 5 barricas manteca, 19 curbas, 200 arrobos mais, 24 palos, 40 humbrales.

La Paz goleta Jóven Angelita á Nuñez y ca 1200 medios, 1000 estacones, 2,6 umbrales, 175 rayos, 11 palos largos, 5 bultos yerba, 4 rollos tabaco 1 cajon id, 2 id damascos, 140 quesos.

Salto goleta Bella Adoracion á Nuñez y ca 40 pipas grasa.

San Nicolas pailebot Batila á Rosa á Solé 76 fardos 146 arrobas y 10 libras lana, 101 cueros vacunos, 19 cueros potro, 500 id lanares, 6 chiquas cerda.

Baradero goleta á Nuñez y ca, á Braeo 1134 arrobas lana, 94 id, 101 cueros vacunos, 18 id potro, 500 id lanares, 3 chiguas cerda.

Victoria holeta Cecilio á Huñez y ca 400 fanegas cal.

Id id Mercedes y Ramon 100 id id

Id pailebot Adelina á Rose 800 id id.

Id id San Miguel á Nuñez 500 id id.

Gualeguay goleta Napoleon á Sagasta, 15 carradas leña.

Empedrado id Maria, á Paez 180 piezas madera

Islrs id Angelita á Rojas y ca ,20 carrrdas leña.

Baradero goleta Angelita á Barbeea 21 docenas y 1334 cueros lanares, 47 id id corderito, 20 cueros becerros, 8 arrobas cerda, á Lanus hs 1420 arrobas lana, 15 cueros potro.

San Gerónimo pailebot Amable á Nuñez y ca 1670 arrobas mais.

Esquina ib Buen Dia á id 857 cueros vacunos, 51 bolsas lana, 19 chiguas cerda, 3900 quesos, 5 cueros tigre.

Zárate pailebot Tres Hermanas, á Nuñez, á Solé 900 arrobas lana, 17 cueros vacunos, 1 barrica sebo, 6 docenas cueros carpincho, 30 id id lanares (18 cueros potro á Nuñez y ca).

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan Maccio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco
Saie los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor so'amente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales es por cada 40 piés cubico bajo las condi lones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1½.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.

DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrà todos los Lunes á las 6 de la tard gresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

El vapor.

RIO PARANA.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

ARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios.

El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Martes á las 9 3¼ regreando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.

El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1½ de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrietes.

Con escala en los puertos intermedios

El vapor

«CISNE»

Saldrá á las 10 de de la maña·
Para tomar boletos depasage por mas informes ocurir á sus agentes

Guillermo Matti
Cangallo núm 30

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DEL RECRO

El domingo se pondrá en escena la chistosisima comedia titulada

Mosquito afeita al muerto

A las 8

AVISOS NUEVOS

Caja de ahorros

Banco Mauá y ca.

Calle de Cangallo núm. 103

Lasinmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten » apresian ya tan generalmente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Baneo Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultedo, que todos los dias aumenta: no gozan todavia de la mtsma facilidad en esta Capital que coutiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que cunviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interès, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad. la vejez ó en la hera de la necesidad

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en losmismos términos de que alli se aeoge esta clase de operaciones. Está abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,

El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultande su marcha siempre regulada por el dictamen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importaute servicio á Buenos Alres y á los pueblos circunvecinos.

Enero 2 de 1867,
Buenos Aires.
P.p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorin

Condiciones·

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon» para arriba.

2.° El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre,

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á «veintico mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérpida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrandose doce ps. m|c. ó 4 rs. fts.

N. B. Para este servicio el banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e4

Sirvientes se necesita uno para comedor y un muchacho como de 16 á 18 años de edad, con recemendaciones calle de las Piedras núm. 53. p3 e4

Baratillo sin igual Piedad 87; botines de prunela y charol elásticos para señoras 55 ps ricos levitas de lustrina 100 camisas de hombre finas á 40 ps manteles 50 ps. cortinas de la india armadas 50 ps, sin armar 35 cortinas de muselina bordadas de 14 cuartas y media 180 ps. par. p1 e4

Canastas De la india para ropa, cerveza inglesa blanca y negra en botellas y medias botellas á precios módicos, tabaco en hoja mas de 200 fardos se venden y ocurrase calle Defensa 129 y 131 p3 e4

Se da dinero A reditos á uno y cuarto y uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50. 60, 70, 80 y 200 mil ps. y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, para tratar ocurran calle de las Artes número 301 desde las 7 de la mañana hasta las 11 p3 e4

Al comercio El que suscribe avisa, que debiendo realizarse la venta de su establebimiento de confiteria y cigarreria cita calle de Rivadavia esquina plaza de la Victoria, ruega à todos sus acreedores se sirvan concurrir con sus cuentas de crédito en el perentorio término de tres dias, á contar desde la fecha, que pasado esto no hara lugar á ningun raclamo.

Buenos Aires, Enero 4 de 1866.
p4 e4 Luis Antonio Santos.

Loteria

De la beneficencia de la heróica provincia de Corrientes.

2000 ps. bolivianos.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 5 millares con 620 suertes ó 2480 cuartos premiados.

Se jugará el 6 de Enero de 1867 en la plaza principal de Corrientes.

El valor del billete es de dos pesos bolivianos dividido en cuartos de á medio peso.

Los billetes son impresos en papel rozado tinta negra numeracion azul con sello negro.

SUERTES

1	de	2000	ps bolivianos
1	«	400	«
2	«	100	«
4	«	50	«
12	«	20	«
70	«	10	«
200	«	8	«
300	«	6	«

620 suertes ó 2480 cuartos premiados.

La Empresa

Agentes—Ezequiel Pader hs. y hnos.
p3 e4 Suipacha 46

Colejio Buenos Aires Maipú 327, se precisa un profesor interno, inútil presentarse sin garantia de moral é idoncidad, las clases se abren el 5 del corriente.

p3 e4 A. van Gelderen, Director.

Cabo de año

Da. Maria Rivas.
Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Enero de 1866.

D. Juan Calviño esposo y sus hijos suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por bien de su alma se ha de celebrar el viernes 4 del corriente en el templo de San Telmo á las 9 1½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, previniendo que esta es le única invitacion. p1 e4

Gran depósito de pianos

El que suscribe avisa á sus marchantes y al publico en general haber mudado su casa en la acera en frente calle Suipacha num. 25 donde encontrarán un depósito de pianos de Pleyel y H. Herg y otros varios autores, principalmente unos pianos de la fábrica de Baumgardten Heins, muy recomendados, instrumentos de todas clases de las mejores músicas para piano y toda clase de instrumentos.

p6 e4 J. Restano.

Caja de crédito

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 10 % u° de los estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos Numeros 2361, 2369, 2416, 2417, 2418 2450, 2453, 2454, 2462, 2478, 2487, 2500, 2503 2518, 2531, 2536. 3545. 254-. 2555. 2556, 2561, 2565, 2566' 2572, 2574, 2575, 2589.

Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (art. 10 % 1°.)

Buenos Aires Enero 3 de 1867.
p3 e4 El Gerente.

Un jóven Aleman recien llegado de Europa ofrece sus servicios como tenedor de libre. Posee las idiomas francés y aleman, preferiria una casa introductora si es posible, Esta munido de las mejores reomendaciones de las principales casas intructoras alemanas. Por mas informes dirigirse á la casa de los señores Lugders y Ca. calle de Rivadavia Nos. 253 y 255. e4 3p.

Un vapor De poco calado y construido especialmente para la navegacion de los rios. Se vende ocurrase á la casa de Moore Punch Tudor. calle del Perú No. 83. e4 3p.

Avisamos Al público que hemos conferido nuestro poder general al Señor D R, P. Galvao.

p3 e4 E. F. Harnholtz y Ca.

Casa y corralon Se alquila la casa No. 398 calle de Venezuela con 10 varas de frente y 60 de fondo; y el corralon calle de Chile núm. 303 con 18 varas de frente por 75 de fondo; ambas propiedadesse darán por un precio módico y con un contrato largo. Para tratar ocurra al núm. 57 calle de Venezuela. p3 e4

Casas y terrenos Se vende un cuarto de tierra con fondo completo, en parage central y con edificio por noventa mil pesos, tambien tiene terrenos y casas por poco precio bien situados Piedras No. 225, de mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 6, infalible. e4 5p.

Peones Se precisan algunos, para trabajar en una quinta, cerca de una de las Estaciones del Ferro-carril del Oeste. ocurrasé calle Florida No. 249. e4 3p.

Aviso de policia Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha, y én el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse no solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos y de presa, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vijencia la disposicion siguiente:

1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.

2° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 ps. ó en su defecto será muerto el perro.

3.° Los comisarios y demas agentes de policia quedarán encargados del cumplimiento de esta disposion que se publicará por el término de 8 dias.

S. Mendez
p8 e4 Comisario de Ordenes.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos convenido disolver la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de de Quirno y Amadeo, quedando encargado de la liquidacion la nueva razon de Amadeo hs. Buenos Aires, Enero 1 de 1867.

Norberto Quiono, Daniel C. Amadeo.

Otro

Participamos que con esta fecha hemos convenido establecer la casa de consignacion de frutos del pais, que jirará bajo la razon social de Amadeo hs Bs. As. Enero 1 de 1867.

Eduardo F. Amadeo. Daniel C. Amadeo
p3 e4

Rectificacion Por una equivocacion ocasionada por la casual semejanza de nombre y apellido, se publicó un aviso en que yo requeria al señor don Francisco Miró; siendo la persona aludida D. Francisco Miron, de orijen español, para evitar toda mala intelijencie, asi lo declara.

p3 e4 Gildas Mallet.

Caballo Al Caballero brasilero que hace dias estuvo en la caballeriza calle de la Esmeralda núm. 102 solicitando en compra un buen caballo, se le avisa que está á disposicion el hermoso tostado que vió y quiso comprar el cual reune todos las condiciones de estimacion. p3 e4

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS
Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
52—Salta—52

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Arjentina.»

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta, se pagará buen sueldo.

TAPIA

MANUAL DEL CONTADOR

La persona que tenga un ejemplar de esta obra, y quiera venderla, ocurra á la oficina de Avisos de esta imprenta.

«La Union Americana.»

Compañia General Argentina de Seguros Mutuos contra incendios.

DIRECCION GENERAL, CANGALLO 239½ (ALTOS)

Acuerdos tomados por el Consejo Administrativo etc. en sus dos últimas sesiones 18 y 31 Diciembre.

1.° Vista la solicitud de indemnizacion de D. Bartolomé Villarino, acerca los pérjuicios esperimentados en su casa por el incendio que tuvo lugar en la Boca del Riachuelo el dia 15 de Noviembre último, y resultando de los documentos en debida forma presentados por el interesado haber éste cumplido las prescripciones que señalan los articulos 15, 16 y 17 de las condicciones generales Considerando que el Inmueble totalmente destruido por el fuego, se hallaba asegurado en esta Compañia, prévia tasacion y segun póliza núm. 13 por la cantidad de setenta y cinco mil pesos mda. corriente; el Consejo declaró haber lugar al pago de dicha suma por considerar aquella peticion justa, y conforme rezan los Estatutos.

2.° Se tomó igualmente en consideracion, la solicitud de igual clase llevada por D. Camilo Giovanelli, relativa la destruccion completa por el mismo incendio. de su establecimiento botica asegurado en esta Compañia segun póliza núm. 856. Estudiados detenidamente los documentos exhibidos por el siniestrado, asi como la sumaria informacion levantada al efecto, oido el dictámen de la Comision especial nombrada en sesion anterior, y ateadido a los datos suministrados por el Gerente de la compañia, el Consejo, despues de su maduro y minucioso exámen, acordó se abonare á Don Camilo Giovanelli por unica y total indemnizacion la suma de setenta mil pesos m|c. con sugecion espresa á los Estatutos, y con arreglo muy particularmente á lo que preceptuan los articulos 18 y 21 de sus condiciones generales,

A fin de atender al pago de esas cantidades y demas gastos anexos y siendo el capital responsable de Sociedad en la fecha del incendio, el de doscientos treinta y siete millones quinientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos m|c.. El Donsejo decretó un dividendo al tipo de ps seiscientos sesenta por cada millon imponible, debiendo aplicarse su producto de ciento cincuenta y nueve mil pesos m|c. en la forma siguiente:

A D. Bartolomé Villarino, por indemnizacion	75,000 ps.
» Camilo Giovanelli, idem	70,000 «
A Gastos generales, impresos, avisos etc etc	1,300 «
« por recaudaciou	12,700 «
S. E. y O.	159,000 ps.

4° y último- Antes del 16 del corriente los asegurados de la Capital, Boca y Barracas antes del 31 los suscritores de campaña, podrán efectuer el pago de sus respectivas cuotas, en las oficinas de las oficinas con descuento de la parte señalada á los recaudadores; trascurridos dichos plazos se les cobrará á domicilio con el recargo votado al efecto y a rreonglo á ios articulos 8 y 54 del reamento.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1866.

Por órden del Consejo Administrativo
p3 e3 Miguel Golom, Gerente.

Aviso de la Tosoreria y Colecturia G'ral de la Provincia

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1867, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se benelicee en los saladeros y graseria, del municipio y Barracas al Sud cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 1,386,000 pesos moneda corriente.

En su consecuencia, los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 8 del entrante Enero en la Tesoreria General de la Provincia; previniéndose que el rematador entrará á cobrar el impuesto desde el dia 10 del dicho mes de Enero,

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe una por cada mes y por partes iguales á contar desde el 10 de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1867 garantidos de mancomun et insolidum por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Cobierno con advertencia, que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito originado por cualquiera otra causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1866.

Emilio I. Rosende.
p4 e3 Colector y Tesorero General.

Otro.

Por resolucion Superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho de pos ps. por cabeza de ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los Saladeros y garserios en el Municipio y Barracas al Sud cuyo remate ascendió en el presente año que solo tema por derecho un peso por cabeza á la suma de 87,500 ps. moneda corriente.

En su consecuencia los rematadores se presentarán ábacer sus propuesta verbales á la una de la tarde del dia 9 del entrante Enero en la Tesoreria General de la Provincia; previniéndose que el remator entrára á cobrar el impuesto desde el dia 10 de dicho Enero. Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y una por cada mes por partes iguales á contar desde el 10. de Enero al 31 de Diciembre de espresado año de 1867 Garantidas de mancomun el insolidum por fiadores abonados á satisfacion del Superior Gebierno, con advertencia que aprovado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun porl caso fortuito inesperado por cualquier otra causa pues el remate se hace á todo evento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires Setiembre 31 de 1866.

Emilio G. Rosendo.
p4 e3 Tesorero y Colector Ceneral.

Otro

Por resolucion del superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho de cuatro reales por cabeza del ganado lanar que se Introduscan para el beneficio de los saladeros y gracerias en el municipio y barracas al Sud

En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 9 del entrante Enero en la tesoreria general de la Provincia, previniéndose que el rematador entrará á cobrar el impuesto desde el dia 10 de dicho mes de Encro

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y una por cada mas por partes iguales á contar desde el 10 de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1867, garantidas de mancomun et insolidum por fiadores abonados á satiofaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprovado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por niñguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1866.

Emilio G. Rosende,
p4 e3 Tesorero y Colector General.

Otro

Se previene á lós interesados que los remates que tendrán lugar en esta oficina en los dias 8 y 9 del entrante que ellos no tendrán hora fija para su terminacion y se darán por concluidos cuando los licitadores no hagan mayor postura. d4 e3

Casa Se vende una linda casa edificada á la moderna con jardin y árboles frutales. dirijiree á la calle de Estados Unidos No. 314. p30 d16

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones Maypù 271. p3 e3

Cocinera ó cocinero Que sepa bien su oficio se necesita en la calle de Cuyo número 112, p3 e3

Dependiente Se necesita un jóven de 15 á 18 años, que conozca algo de despacho de tienda para mandarlo á un pueblo de campo fuera de la Provincia y que tenga una persona que lo garanta. Calle del Perú No. 20. p3 e3

Para Vigo y Coruña Saldrà á fines del corriente mes de Enero, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Aureliano Vega. Admite pasageros de cámara y Proa, á quienes ofrece el esmerado tratamiento que tiene acreditado. Para tratar ocurrase a sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle de Potosi No. 148 ó al segundo capitan del mencionado buque, Hotel del Globo cuarto No. 13. p30 e3

Se compran

Los siguientes números de la «Nacion Argentina» del año de 1866:

El 28 y 29 de Enero
3 de Febrero
16 de id
29 de Marzo
19 de Mayo
16 de Junio

Se pagará á diez pesos por cada número, en la oficina de esta Imprenta. e3 3p.

Para Génova

Directamente

Saldrá para dicho puerto el 20 de Enero sin falta la muy velera y acreditada barca Italiana Marina Maggio su capitan Lavarello tiene exelentes comodidades para pasageros de cámara y proa, y un esmerado y delicado servicio para tomar pasage ocurran á sus consignatarios Señores Fratelli Piaggio Calle de San Martin núm. 33 ó al capitan calle Cuyo núm. 17. p15 e3

Baratillo De pianos, á la señora que estuvo el Sábado de la semana pasada y le gusto un piano de jacarandá y buenas voces; se le avisa pase á tomarlo por 2,000 pesos que es menos de las 3 partes de su costo nuevo, y se quema asi, por estar próximo á mudarse el negocio para evitar conduccion calle de Belgrano No. 406. e3 3p.

Ovejas Se compran hasta seis mil, meztizas finas debiendo ser del Norte ú Oerte; ocúrrase á la calle de la Piedad 401. d3 e3

Se ha perdido en la calle Defensa frente á la drogueria de los Sres. Demarchi hermanos un caballo bayo clinudo charcon crin oscura lleva silla del pais y freno del país, el que lo hubiese allado y lo entregue en la caballeriza calle de Cuyo núm. 81 será bien gratificado. p3 e3

Colegio franco-español

Calle de Buen-Orden No. 70.

La directora tiene el honor de avisar á los señores padres de familia que las clases se abrirán el 7 del presente.

Se admiten pupilas y medias pupilas.

e3 3p. Albeia Morance.

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Facie y Lestache se ha disuelto separandose amigablemente el socio D. Leopoldo Lestache, El activo y pasivo de dicha sociedad queda al cargo de D. José Facie que sigue en la mimssa casa bajo su nombre.

Buenos Ayres Enero 2 de 1867.

José Facie.
p3 e3 Leopoldo Lestache.

Codigo De varias ediciones, se vende por ejemplar y tambien en partida con una rebaja de consideracion segun ella Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. e3 3p.

Recopilacion De las Leyes y Decretos prolongados en Buenos Aires desde el año de 1841 hasta 1858, encuadrenados y tanbien á la rustica por ejemplar, y en partida con una rebaja de consideracion segun ella. Libreria del Plata calle de San Martin No, 28. e3 3p'

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores à todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Zeballlos núm 211 entre las calle de Méjico y Chile.

El Domingo 13 de Enero á las 6 1½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Zeballos entre Méjico y Chile, el que se designará por la bandera, compuesto de 9 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, cercado de pared todo su frente, y por un costado tiene cerco de un gran edificio todo nuevo y á la moderna, tiene muchos árboles frutales. Dicho terreno está muy bien situado para que cualquiera que lo compre lo edifique, pues está prouto para abrir cimientos.

Se recomienda la puntual asistencia el dia citado á la hora de la venta.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador Perú 37.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño y casimir negro, ponchos de vicuña, mantas id, ponchos de algodon, sabanillas de id, pano para poncho, sombrillas, botines para señoras, hombres y niños, fleco para calzoncillos, pantalones de cotin, sacos de brin, id de gambrona. id de iustrina, id de casimir, trajes de casimir para hombres y niños, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja de Chile y de Italia y adornados para hombres, señoras y niños, géneros para vestidos, orleans, popiele, lustrina negra y de colores, gambronas, pieles, alemanesco, uso doméstico, madapolan, pequin, linó, capricho, corsés, fajas de seda, id para campo, id de lana, paraguas, encajes, tohallas de hilo, orquillas, lienzos asargados y de hilo, zarazas varias marcas, cocos para camisas, percales, ajuares bordados, botines de lana, tiras bordadas, embutidos, agua florida, estractos, aceites, agua de colonia, calzoncillos madapolan, id de hilo y de punto, camisetas de franela, id de punto, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de coco, de brin y de listado, id á la crimea, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon blancas y de colores, id de cochinilla, barelles, pañuelos para rebozo varias clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, hilo de sastre, id de ovillo y en carreteles, botones de puño, portamonedas, carabanas, tijeras, agujas, brin de hilo varias clases, listado y cotin de hilo, id id americano, género de hilo azul, crinolina, miriñaques, mangos y cuellos bordados, mantas para la cabeza, tapados para señora, trajes de brin para niños, yaconas, museltnas blancas de colores, brin de Rusia, lona, loneta, cojinillos tucumanos, bastos, ligas, jergas id, id arribeños, cepillos para la ropa y para las colchas, pulceras, peines de goma, de bufalo y de carey y otros muchos articulos.

Por cuenta de Seguros: 8 fardos paño castor.

POR EL MISMO.

En la Aduana nueva depósito núm. 35.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

700 bultos yerba misionera fresca, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores·

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 5 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes:

Un rico piano perpendicular nuevo de la fábrica de Victor Mangeot á Paris, 1 id id de Jules Rinaldi á Paris, 2 ricas poltronas de caoba tallada entapizados en reps verde, 1 rico sofá de caoba y crin, 2 roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba liso, 2 comodas de caoba con piedra mármol, 1 id de jacarandá con id, 2 lavatorios id con piedra y espejo, 1 id de caoba y roble con piedra y espejo, 1 mesa escritorio de caoba muy grande, 1 id con id con estentito, 2 mesas de caoba para centro de sala, 1 costurero de caoba, 1 segratario de caoba y roble, 1 biblioteca de caaba, 1 rico aparador de caoba con piedra y espejo, 1 rica cama camera de bote caoba solida tallada, 3 camas inglesas de fierre de 1 persona, 1 id camera con pabellon, id id de fierro fundido, 14 cuadros diferentes, 5 espejos luna francesa marco dorado, 2 ricas colchas, 3 mesitas de la India, 5 lámparas á kerosene, 1000 cigarros habanos, loza, porcelana, cristales, cubiertos, adornos para mesa, vino jerez, id oporto, id champan, 2 mesas ovaladas de caoba, 10 docenas sillas asiento de esterilla diferente clase, 4 id id de madera norte americanas, 3 sofaes diferentes y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna calle Paraná núm. 297.

El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar sin falta dicha finca, edificada á la moderna con altos, en un terreno de 8 varas de frente al oeste por 15 de fondo, 1 almacen al piso bajo y 4 hermosas piezas en altos, edificio inmejorable, maderas de urunday, azotea y patios embaldozados, aljibe y oficinas necesarias.

Por mas pormenores Moreno 192.

Por Pedro Romero.

De una casa de recreo en Barracas al Sud.

El Domingo 6 de Enero á las 10 de la mañana, se ha de rematar en Barracas al sud una buena casa de recreo situada en le calle real, frente á la Capilla de los italianos, ó sea comp á media cuadra de la plaza, la que se designará por la bandera. Dicha casa se compone de 22 1½ varas de frente al oeste por 106 de fondo, con 4 piezas, maderas de primera clase, parrales, árboles, plantas etc.; su ubicacion es inmejorable, pues tiene á la vista la nueva Iglesia y su plaza rodeada de hermosos edificios.

Nota. El remate tendrá lugar inmediatamente que termine la misa mayor, para mejor comodidad de los interesados.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa esquina, situada calle de Independencia núm. 508 esquina á la de Sarandi.

El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 20 1¼ varas de frente al norte por 26 de fondo, tiene 5 piezas incluso el almacen de esquina ocupado hoy con negocio de comestibles; está toda rebocada y blanqueada, el enmaderado de urunday; el inquilino solo paga 400 pesos y ofrece hacer contrata por 5 años.

Por otros informes Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO

En la villa de Lujan.

De una casa y varios lotes de terrenos, situada á una cuadra de la plaza para el sud, lindera calle por medio con D. Antonio Casal y D. Bartolo Salguero.

El Domingo 6 de Enero á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Una casa esquina edificada en terreno de 35 varas de frente por 40 de fondo, con un almacen de esquina de azotea, con buenas maderas y varias piezas, cocina, pozo, etc.

A mas 3 lotes de terrenos de 10 varas de frente por 35 de fondo.

Nota. Fijense los interesados en la hora, pues se ha de rematar precisamente á la mas alta postura.

Por Julian J. Muñiz.

JUDICIAL. De 9 fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios, situados en la calle de Europa, esquina á la de Jujui, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El dia 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las mencionadas fracciones, ubicadas del modo siguiente:

1ª fraccion, esquina á las calles de Europa y Jujui, conteniendo un hermoso edificio tasado en la suma de 60,000 ps. m|c, y su terreno se compone de 70 varas de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, tasado con los árboles frutales que dicha fraccion contiene en la suma de 36,372 ps. ascendiendo la tasacion total de este lote á la cantidad de 96,372 ps.

4 fracciones mas de dicho terrreno, calle de Europa, señaladas con los núms. 2, 3, 4 y 5, compuesta cada una de ellas de 17 1½ varas frente al norte por 140 de fondo al sud, con la arboleda que contiene cada fraccion, tasadas á razon de 1000 ps. varas de frente con su correpondiente fondo, importando la tasacion de cada fraccion, la suma de 17,500 ps.

4 fracciones mas con frente á la calle de Jujui, señaladas con los núms. 6, 7, 8 y 9, compuesta cada una de 17 1½ varas de frente con 70 de fondo al oeste con arboleda frutal, tasadas á 500 ps. vara de frente con todo su fondo, importando la tasacion de cada fraccion 8,750 ps.

Se previene que no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores, ocurrase al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina, calle de la Victoria num. 238

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un magnifico surtido de pañuelos de espumilla de varias clases, bramantes, lienzos, zarazas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Varela é Hidalgo.

De un terreno en la calle de Santa Adelaida entre la de Santo Domingo y otra, Barracas al norte, pueblo de San Antonio, lindando con la via del ferro carril del sud.

El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno perteneciente á Da. Maria Diaz, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 10 varas de frente al este por 35 de fonda al oeste, con ranchos, pozo de balde y demas oficinas propio para edificarlo.

Por mas pormenores San Martin 74.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

De una casa quinta en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando esquina á la calle de Moreno.

El Domingo 6 de Enero del año entrante, á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la referida casa quinta muy bien edificada con una hermosa quinta con riquisimas plantas frutales, tasada en la cantiead de 176,828 ps. 38 cents. siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay núm. 369 entre las calles del Paraná y Uruguay, distante dos y media cuadras de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.

El lunes 7 de Enero á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado dicha linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1½ varas de frente al norte por 55 de fondo, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas, recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos, los pisos son de tablas angostas y la azotea con baldozas, un gran zaguan con paisaje y puerta de reja, cocina económica, pozo de rica agua, etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada del jardin hay una fuente que agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo.

El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, cerezos, limas, duraznos, limones, higueras, etc. Esta casa es nueva, perfectamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y la vista es pintoresca.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno formando esquina á las calles de Lorea y Garay frente á la plaza 29 de Noviembre.

El viérnes 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio en lo Civil Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 125 militmetaos de frente al oeste, por 13 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros, tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes que es la de 24,250 ps.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El juéves 3 y viérnes 4 de Enero á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino. listado, cotin, lienzo gris, zarazas finas, uso doméstico, madapolan, bretañas, cilecias, grano de oro, géneros para vestidos, barelles, muselina pintada, id de motita y de cuadros, coco blanco, muselina de la India, yaconas, camisas para hombres, señoras y niños, enaguas, calzoncillos, tiras bordadas, brin blanco y plomo, casimires de colores, id negro, paños, medias de todas clases, mantas chilenas y pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas, pellones, pañuelos foulares, id de la India, id de cambray de seda, id de hilo varias clases, corbatas de seda, pañuelos de red, id de rebozo de barelle, alemanesco, género de hilo para sábanas, rotondas y triangulos de punto de lana, muselina de lana, barelle negro, pequin de seda, sacos y pantalones de brin, id de lustrina, trajes para niños, calzado para id, peines de goma, tohallas de hilo, sombreros de castor, id de pala y otros articulos.

Averias del «Rosetta»: varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

Del vapor nacional «Sheldrake».

El lúnes 7 del corriente Enero, en su casa, calle del Perú núm. 19, á las tres de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el vapor arriba espresado [antes cañonera inglesa] forrado y clavado en cobre; recien calafateado y pintado; perfectamente sano; y en primer estado para navegar.

La maquinaria sola costó veinte mil duros; y ha sido tan bien cuidada que se conserva como nueva.

El buque anda por hora ocho millas y solo consume seis toneladas carbon cada 24; cala 8 piés cuando está cargado; y es muy apropósito para la navegacion de estos rios; tanto para pasageros como para carga. Tiene una bomba auxiliar Donkey de patente para suplir agua al cilindro; y está bien provisto de cadenas y anclas, etc. Se halla actualmente anciado en frente de la punta del muelle; los interesados pueden inspeccionarlo cualquier dia antes del de la venta; y por mas pormenores ocurran al escritorio calle de la Piedad núm, 65, ó á la agencia de D. Enrique Dowse calle 25 de Mayo.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan hnos y Amaral, calle Rivadavia núms. 343 y 345.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente, se procederá á la venta de un interesante y variado surtido de articulos de merceria, tienda, etc. etc., introducidos recientemente por los buques «Chincha» y «Don Quichotte» del Havre, y el «Cordova» y «Perseverance» de Liverpool. Este surtido ha sido confeccionado en Paris é Inglaterrs por uno de los socios de la casa, y por consiguiente se compone de articulos modernos y aparente para la estacion, consistentes en:

Guantes de red con y sin dedos, id de seda negros y de colores, sombrillas finas, seda para coser negra, azul y ramillete, un gran surtido de portamonedas para señoras, libros de misa de marfil y nacar, peinetas de carey gustos modernos, broches para vestido, cinta hilera, sombreritos adornados muchas clases, un estenso surtido de flores artificiales, pulseras modernas, un gran surtido de aros, carabanas y prendedores de azavache y de doublet, mantitas de guipure, alfileres, un completo surtido de cinturones para señoras, niñas y niños, cordoné negro y de colores, perfumeria inglesa y francesa fina, elástico para miriñaques, un gran surtido de muñecas de porcelana y de cera lloronas, de resorte etc., bolsas para escuela, agujas inglesas superiores, espejos marco dorado y bronceado, un variado surtido de flecos de seda para sabanillas, un surtido muy variado y moderno de botones para puño, guarniciones para vestidos, trajecitos para niños y niñas, sombreros castor y aterciopelados, un gran surtido de calzapo para hombres, señoras y niños, gorritas para óleos, id de seda para hombres y niños, idde hule, porcelanas, cucharas y tenedores de plata alemana, botones para guarnicion, id de acero para id, albums de muchas clases, hevillas de acero, cuerdas finas para guitarra, un surtido muy variado de jugnetes, agua florida legitima, cuellos de hilo para camisa, redecillas de muchas clases, peines y peinetas de goma,

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura una casa en el precioso pueblo de San Isidro, edificada en 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, con frente á 3 calles; á la que vá á la Iglesia, á la del 25 de Mayo y á la del camino real; la casa tiene 4 piezas, pozo y árboles frutales, su posicion es inmejorable; los titulos están en perfecto estado, para la inspeccion de ellos, y por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Isidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Carthy.

Lote 1° La casa principal edificada en terreno de 35 1½ varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. por otro y 38 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.

Lote 2° Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1¼ de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.

Lote 3° 43 1¼ varas d[illegible] la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. [illegible] un costado, 53 varas por otro, y 55 v[illegible] de frente en el fondo.

Lote 4° 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1¼ varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Lote 5° 34 varas frente á la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 40 1½ varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.

El plano, los titulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.

El remate tendrá lugar en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.

La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro-carril.

El todo ha sido tasado en la suma de 138,997 ps. 4 rs.

Por Tomas Ayres.

De una bonita casa de poco precio, situada calle Moreno núm. 546 con frente al norte, distante 2 1½ cuadras del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente por 60 de fondo, 3 piezas. cocina, árboles frutales. pozo de agua, letrina, etc.

En suma es una casa á la moderna y con las comodidades precisas para una familia, previniéndose que la venta sera indispensable el dia y hora arriba designado.

Por mas pormenores calle Victoria 91.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varios.

El jueves 3 y viernes 4 á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos de la estacion:

Casimires de verano, géneros de vestído, bramantes finos de las mejores marcas, género de hilo para sábanas, zarazas finas para vestido y camisa, uso doméstico doble y sencillo ancho, medias de hombre y de señora, lienzos tablones, id finos, id angostos, zarazas de luto, mantas de vicuña y algodon, pañuelos de hilo y de algodon, brines varias clases, listado de hilo y de algodon, géneros de algodon, cotin de hilo y de algodon, camisas de zaraza, camisetas de merino, muselina de motita, pellones tucumanos, sombreros de terciopelo, id de castor, sacos de casimir, grano de oro, lienzos asargados, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisetas á la crimea, corsés, cinturones, corbatas negras y de color, madapolan, gambronas, género á cuadros de algodon, fajas de seda, pañuelos de id, jergas inglesa, id corbesas, tiras bordadas, camisas de listado, id de lienzo azul, hilo en ovillo, fleco de calzoncillos, paños negros y azules, bombasi, paños de poncho, muselinas de color y otros efectos.

POR EL MISMO.

En los depositos de Aduana, Casares viejo, depósito de Arias, calle de Balcarce.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con plazos que se se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

200 bolsas arroz de la India recientemente introducido:

Por J. Milton y Ca.

De los valiosos terrenos calle de Gangallo, situados á una cuadra del mercado 11 de Setiembre y estacion del ferro carril del oeste, linderos de estos terrenos los Sres. D. Manuel y D. Fermin Ortiz Basualdo, por el ferrocarril del oeste por el fondo D. Vicente Lagos, por el oeste D. Patricio Brown y por el oeste calle por medio con D. Felix Araoz y sus herederos.

El Domingo 6 de Enero de 6 á 6 1½ de la tarde, se venderán al mas alto precio dinero de contado dichos terrenos, sus alrededores de magnificas barracas, en fracciones de 9 lotes de 10 varas de frente al norte por 70 de fondo, ó el todo al gusto de los compradores. Por mas y su plano al rematador, San Martin 138.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En la ciudad de Mercedes, de los terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Federico Napoleon.

El miércoles 23 de Enero á las 6 de la tarde, en la misma ciudad. Su pormenor se dará despues.

Por mas informes al rematador San Martin 138.

p10 d22

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestido como para la estacion, cortes de chalies, yaconas varias clases, bramantes varias marcas, zarazas varias clases, cocos, muselinas, brillantinas, mantas de guipiur, enaguas bordadas, tiras id, calzones para señora, medias inglesas para id, sacos y pantalones de brin, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones id, paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes finos, id en cortes franceses, brin de hilo diferentes clases, cotonia para chalecos, camisas finas de medio hilo, id de montecristo, id de algodon, lienzo de hilo, id tablon y tabla, género de hilo para sábanas doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, id ingles sin goma, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo blanco finos y guarda de color, gambrona, pieles á cuadros, pañuelos de algodon finos, sombreros de castor finos, id de paja finos, pequin negro, casineta doble ancho, calzoncillos de madapolan, lienzo de hilo azul, zarazas negras, coleta negra y plomo, lustrina negra y fina, camisetas de punto, tohallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, princeta negra, panuelos de taparse diferentes clases, crea de hilo, miriñaques, coco blanco, linó, muselina á cuadros, lona arpillera, un surtido variado de abanicos de hueso, sandalo, coco, corsés, quitasoles de seda, seda negra fina, tul de seda negro y blanco, cuellos y puños bordados, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, cinturones estractos, corbatas de seda varias clases, pulceras de azabache, hevillas de acero, trencillas, jabones, cortaplumas, tijeras, colchados, hilo de carretel fino, muñecas de cera lloronas, gorritas de cambray, fajas de seda, id id inglesas, bombasi blanco, alpargatas, papel para escribir, alfileres, botones para puño, persianas de la india, cinta de seda ancha, calzado para señoras y niños, y otros muchos articulos.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azúcar refinada francesa, 25 id pernambuco, 28 id id quebrada blanca, 40 tercios yerba argentina superior, 10 barricas id id muy buena clase, 50 cajones fideos de Génova surtidos, 100 cajones coñac Martel legitimo, 60 id ajenjo Silliman legitimo, 150 id vermouth frances y Cora, 20 mil cigarros trabuquillos, 40|4 vino seco ajerezado, 70 cajones vino champagne superior, 20|3 caña a ambicada, 50 barriles vinagre blanco, 25 id coñac frances muy fino, 20 id id ingles, 100 latas chocolate español, 100 cajones kerosene del mejor, 30 bultos té negro suelto y en paquetes, yerba paraguaya, 10 mil cigarros italianos, 150 cajones conac frances varias marcas, 70 id bacalao, 10 bordalesas vino frances, 15 barriles vino oporto muy fino, 20 id id jerez, 20 frasqueras ginebra varias marcas, 40 cajones bitter aleman, 80 id coñac ingles muy fino y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

En seguida: 18 pipas caña alambicada brasilera, 14 barriles azúcar terciada.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:

Un lavatario de caoba con piedra mármol y juego de porcelana, 2 docenas sillas de esterilla inglesas, 1 docena id de caoba, 2 cómodas de caoba 1 con piedra marmol, 1 sofá, 1 confidente, 1 escritorio para casa de comercio, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 vidriera ovalada para mostrador, 1 tinaja para agua, 1 cama de fierro inglesa, id de otras clases, 1 mesa de comedor grande, 1 id chica, 1 mesa essritorio, 1 colgador para ropa, 1 marquesa de madera, 1 balanza de patente, cortinas de la India, catres á la crimea, esteras de la India, 1 escalera doble, 2 mesas de noche con piedra marmol, cuadros, mates de plata, 1 alfombrado de paño, cucharas y tenedores platina fina, tuveras id, asientos para fuentes y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

Por liquidacion de facturas.

El lunes 7 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos de costumbre, los articulos siguientes:

Azucar refinada francesa y holandesa id pernambuco, id habana, vino frances en bordalesas, vino seco, caña del Brasil legitima, aguardiente del Báltico, variedad de clases de coñac legitimo frances en barriles, id en cajones como Martell, Robin, Dandiesle etc., champagne en canastos y cajones, ajenjo, vermouth, cigarros habanos, hamburgueses y paraguayos, aceite de Génova, papel estraza, kerosene, vinagre, fosforos de madera, cubiertos, bitter, café molido, cerveza inglesa y otros articulos cuyo pormenor irá en los carteles.

POR ELMISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 8 del corriento á las 11, se rematará sin falta alguna á la mejor postura y al contado, el surtido de articulos cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Por Adolfo Callet.

JUDICIAL.

De 5 lotes de terrenos de propiedad de la Sra. Da. Dolores R. de Blanco, situados en el Once de Setiembre y en las calles de la Piedad y Castelli.

El miércoles 9 de Enero de 1867 á las 10 de la mañana, á pedido del Sr. D. Esteban Adrogui curador de la Sra de Blanco, y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 5 hermosos lotes de terrenos que son como sigue:

Lote 1° formando esquina, con un edificio de media agua; el terreno mide una area de 19 varas 30 centi varas ó sea 16 metros 71 cents. de frente al sud calle de la Piedad formando esquina con 65 varas 73 centi-varas ó sea 56 metros 2 cents. de frente al oeste calle de Castelli, tasado en 2500 ps. m|c la vara de frente al sud con el frente ó fondo indicado al oeste, tasado lo edificado y terreno mencionado en 57,652 ps. m|c.

3 lotes de terrenos siguiendo al de la esquina en la calle de la Piedad de 15 varas de frente cada uno por 66 varas de fondo al norte, tasado á 2000 ps. m|c la vara de frente con el fondo mencionado.

Lote 5°, 17 varas de frente al norte 14 metros 72 centimetros por 65 varas 73 centivaras ó sea 56 metros 92 centimetros de frente formando esquina á la calle de Castelli, tasado á 1500 pesos m|c la vara de frente con el fondo mencionado.

Estos terrenos son de gran porvenir por estar situados en uno de los mas importantes puntos de la plaza del 11 de Setiembre que es uno de los mercados de mas comercio en el pais.

Las escrituras están en perfecto estado; por mas informes calle de la Piedad núm. 129.

p7 d29

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Manuel Antonio Martines Blanco para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria y oficina del escribano Boada donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Diciembre 1.° de 1866.
d5 p30. Feliz Sagasta.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jollman Hugert Taggart, ya sea como herederos ó acreedores, para pue en el término de 30 dias desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1866.
p30 d5 Leandro M. Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acredores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p30 d12 Pedro Deagustini.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Ranchos de los removientes que perenecen á la testamentaria de D. Leonardo orocito que son 1,057 ovejas, 55 vacas, 7 caballos, y 147 yeguas en los dias 7, 8, y 9 de Enero del entrante año sesenta y siete. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Mariano Cabral ó á dicho juzgado que se les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores Buenos Aires Diciembre 3 de 1866.
p20 d18 Clodomiro Callardo.

Por disposion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 7, 8 y 9 de Enero del entrante año de una casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñeguez situada en esta ciudad en la calle de Pichincha entre las de Méjico y Chile compuesto su terreno de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo su edificio 3 piezas, cocina y pozo de valde con pileta varias plantas de peras, durasnos naranjas, higueras y parras todo cercado de sanjas y pitas tazados en todos sus ramos en la cantidad de 285000 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondran de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1866.
p15 d19 Boada.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 12 del entrante mes de Enero de 1867 de un terreno de pastoreo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enrique Peña, situado en el partido de Cañuelas, compuesta su area de 15 cuadras de frente por 25 de fondo, tasado en la cantidad de 117,000 ps. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina del que suscribe. donde se les pondran de manifiesto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856,
p10 d28 Justo Carballeda

Cabo de año.

El Dr. D. Luis Gomez.

Falleció el 4 de Enero de 1866.

La esposa, hijos, hermanos y demás deudos suplican á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral, que por el desbanso eterno de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el 4 del corriente Enero a las 10 de la mañana. e3 3d

Aviso Al Sr. D. Juan Lopez cuyo paradero se ignoro á bordo de la barca paquete frances «Don Quichotte» procedente del Havre han venido á la consignacione de dicho señor, á saber:

G. C. J. L. No. 13, 14, 15, tres cajones inflamables.
Id id 1, 2, 16 tres cajones mercancias.

Se le suplica tenga á bien pasarse por el escritorio de los señores lancheros señorans y Fuzier, Recoba Vieja 33 y 35 por cuanto dichos bultos existen en sus lanchas desde ya algunos dias y no pueden descargarse sin conocimiento del recibidor.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1866.
Francisco Cabirau.
p3 e3 Consignatario.

Se ofrece Una cocinera calle de Piedad 431. p3 e3

Al comercio

La sociedad de Fray Bentos (*Giebert y ca.*)

Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y del Rio de la Plata, cuyos articulos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos intereses y titulos de propiedades ya sean en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte todo su activo y pasivo quedará desde el 1.° de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebigs Extracto of Meat Company, Limited». Fray Bentos, 18 1866. Sociedad de Bray Bentos.
Giebert y ca.
The Liebig's Extracto os Meat Company, Limited. G. C. Giebert.
J. Harris (Bichadero) } Delegados
A. Hoffmann [Montevideo] }

Liebig's Extracto of Meat Company, Limited.

Escritorio central 43 Mark Lane, Londres,

DIRECTORIO
D. E. Boutcher, Presidente, Londres
« Cárlos Güntper }
Baron de Mauá } Vocales.
« Otto Günther }
« Félix Grisar }

Depósito central y analítico, 46 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento científico, profesor de quimica y presidente de la academia de ciencias de Munich.

Gerente general en América del Sud don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS
Bank of England, Londres.
S S. Mauá y ca. Rio de la Plata.

SECRETARIO
D. Cárlos Rotter, Londres.

AUDITORES.
D. Jos. Sawyer, Lóndres.

Agencias generales en el Rio de la Plata.
SS. Sassenberg y ca, Buenos Aires,
D. Augusto Hoffmann Montevideo.
p5 e3

Al comercio.

Participemos al comercio que nuestra sociedad mercantil que hasta el 31 de Diciembre de 1866, ha girado bajo la razon de—A. Etchegaray y Ca.—seguirá de la fecha en adelante bajo la razon de—A. Etchegaray y Rocha.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1867.
A. Etchegaray—Joaquin Pedro da Rocha.
p6 e3

Gran baratillo!! De año nuevo! camisas de hombre con áplicacion 35 ps. toallas de hilo á 10 ps. trué de algodon á 100 ps. pieza. bombasi labrado á 13 ps. vara, cortes de pantalon á 20 ps. corseses muy finos á 25 ps, tul blanco y negro á 10 ps pañuelos dobladillados á 5 ps. id de la india á 15 ps. cuelles pañuelos bordados finos 15 ps, corbatas de hilo 5 ps, llaconás de medio luto 5 ps vara muselinas para cortinados 6 ps, vara. medias de niño, cortes finos á 3 pesos, calzoncillos de madapolan á 15 ps. y otros muchos articulos que se venderán sumamente baratos: tienda y merceria de la simpatia suipacha 119. p2 e5

Cocinera Se necesita una buena cocinera ó coicnero calle del Perú No. 27a e3 3p.

Personero Se precisa uno para el batallon mobilisado, para el servicio de la guarnicion calle de Santiago del Estero 71. e3 3p.

Atencion Se dá dinero á interes sobre hipoteca de fincas ó terrenos cualquier cantidad en el escritorio del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa. p5 d30

Se ha perdido Un caballo oscuro de la puerta de la Bolsa de Comercio; el que lo entregue calle de Montevideo Nos. 128 ó Victoria 526, será gratificado. e1.° 3p.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del Sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablilla á la puerta de este departamento, se precenten dentro el tèrmino de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1.° de 1865

S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

Pelegrin Baltasar (Hijo) agrimensor ofrece al público sus servicios profesionales, Calle de Esmoralda No. 353. p3 e3

Corbeta Española «Lunal»

Para Vigo y Coruna saldrá en el mes de Enero proximo admitiendo carga y pasageros, para ambos puertos. teniendo exelentes comodidades. En 45 dias ha llegado á Montevideo. Pára mas informes sus consignatorios Piedad 20. p15 d4.

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (*hermanos.*)

257—Piedras—257.

Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.

Para Giles y San Antonio.

Mensagerias Nacionales.

Sale todos los dias nones. regresa los pares.

Baradero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes.

Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para el Tandil por Chascomus,

La Tandilera.

Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren de las 6 y media de la mañana.

Regresando los 4, 14 y 24.

Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las visperas correspondencia hasta las 11 de la noche.

Para el Saladillo por Chivilcoy.

La Protegida.

Sale los viernes en el tren de las 2 de la tarde. regresa los lúnes.

La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedras 257, donde se reciben suscriciones á este periódico.

Agentes—N. Cabrera (hermano).
e3 p15

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, se dán lecciones calle Piedad 140.

A los que no conocen ni la O

Lectura, escritura etc. para adultos.

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.

Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—

Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.

Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.

Agencias.
En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Real.

Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntaulidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.

Los empresarios
Santamarina y Sis.

Para Burdeos

Pasageros solamente

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 de Enero próximo la muy conocida barca francesa Anna de la carrera de Bayona, admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Anglade ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrir á los Sres Apesteguy Hes Piedad 23 y en Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo 79 p15 d30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de loterias
Y
Cambio de moneda
DE
Ezequiel Pader (*hijo*) *y hermano.*
46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo y Santa Fé..

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjenna.»

Al Comercio De comun acuerdo, se retira de mis negocios el Sr. Cárlos Bader desde esta fecha; quedando sin efecto el poder general que le otorgué en 31 de Diciembre de 1860.

Buenos Aires, 31 Diciembre de 1866.
e1.° 8p. José de Carabassa.

Terreno Se vende uno en el éjido del Pueblo Las Piedras (R. O.) y sobre el Camino Real de Montevideo Canelones; su area es de treinta y cuatro cuadras cuadradas. Para mas pormenores y tratár sirvasen ocurrir á la calle de Defensa No, 79. e1.° 5p.

Banco italiano

Calle Reconquista núm. 100 á 115

Se invita á los señores accionistas del banco italino en esta plaza á concurrir el dia 2 del presente mes de Enero de 1867 á la tesoreria del banco, para recibir la primera cuota de intereses de sus acciones, á razon de 9 p% anual. Buenos, diciembre 29 de 1866.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Sirviente de comedor, se necesita uno con buenas recomendaciones calle del Perú núm. 27. p3 e1

Se ofrece Una persona para la cocina ocurran calle Salta 50 p3 e1

Avisamos Al comercio que con esta fecha se ha separado de nuestra firma el socio D. Ernesto Bentefahrl

Buenos Aires, diciembre 31 de 1866.
3d e1.° Juan F. Cosoland y Ca.

Aviso al comercio Habiendose separado Don Amable Dupré de la sociedad que existia bajo la razon Dupré y Vauson, queda D. Luis Vauson á cargo del activo y pasivo de dicha casa que continuará el con el mismo negocio bajo la sola firma de don Luis Vauson.

Buenos Aires Enero 1 de 1867.
p3 e1 Luis Vauson.

Loteria de la Beneficencia

DE
BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 18 de Enero

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.
La Comision Administrador

General Versammlung

Der neuen deutschen Schule am Sountag den 6 Januar 1867. Abends 6 uhr im Locale des Herrn Sender.

Der Vorstand ersucht die Mitglierder sich punctlich einzufinden im interesse der Schule.

p6 e1.° Der Vorstand.

Avisamos Al comercio que hemos otorgado al señor Don Federico Hartz un poder general que está registrado en el Tribunal de Comercio para qué represente nuestra casa en todos los negocios y haga uso por procuracion de nuestra firma.

Buenos Aires Euero 1 de 1807
p3 e1 Deetjen y Co.

Societé Philantropique Suisse

Assemblée générale ordinaire

Meussiers les societaires sont convoqués en asseemblee générale ordinaire, pour Dimanche prochain, 6 Janvier, á midi précis, au local du café del Parque, calle Parque núm. 301.

On recomende l'intervention de tous les societaires.

Le Comité.

Assemblea generale ordinaria.

S. Signori socii sono convocati all'assemblea generale ordinaria, per Domenica prossima 6 Gennajo mezzo giorno preciso nel locale del café del Parque, calle Parque núm. 301.

Si raccomanda l'intervenzione di tutti i socii

Il Comitato.

Ordentliche General-Versammlung.

Die Herren Mitglieder nerden hiermit sur ordentliche General-Versammlung, welche am nachsten Sonntag den 6 Januar, im lokal des café del Parque calle Parque núm. 301, stattfinden wird, eingeladen. Man ersucht dringend die Betheiligung aller Mitglieder.

p3 e1 Der Vorstand.

A las señoras

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara.

Calle del Parque núm 333.

Aviso

(Traduccion.)

Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán obtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismas botellas.

Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 (Firmado) Jules Robin y Ca.

La sastreria

De P. F. Lohner se ha mudado á la calle de Florida núm 113 y 115.
8d d27

Prensista en la imprenta de Com, Perú 101, se necesita un prensista que sea inteligente para conducir una máquina y el trabajo de la prensa de mano.

En la misma casa se necesita un batidor, escusado se presente si no es intelijente en su oficio. p3 e1

Semanario anglo-arjentino del Caballito.

Como se acerca la época del en que se efectuan los cambios colegiales, el infrascripto cree oportuno hacer conocer algunas de las ventajas especiales de que gozan los alumnos de esta pension.

Distante poco menos de dos leguas de la capital, a dos cuadras de la estasion Caballito, y rodeadas de quintas cultivadas, no se esperimentan, la estrechez de la ciudad, los miasmas de los suburbios, ni el desabrigo del campo, gozándose las ventajas opuestas de la vida campestre, respeto á la salubridad, y las de la poblacion, respecto á comodidades.

Como el edificio ha sido construido exprofeso, cuenta esta pension con cuantas comodidades puedan apetecerse, como piletas de baño, en donde se bañan los alumnos sin peligro, y á la vista del Rector. Hay seis salones de quince varas de largo y diez de ancho, con ventilacion inmejorable, tambien tenemos una pequeña enfermeria para cualquier caso de viruela, ó de alguna enfermedad contajiosa. Puede visitarse el edificio á toda hora por los interesados.

Hace siete años que está funcionando esta pension, y solo ha habido en todo este tiempo una defuncion, aunque frecuentemente se nos han confiado alumnos de complexion delicada, atraidas sin duda por las condiciones higiénicas de esta localidad.

Siendo internos la mayoria de los profesores y alumnos, nunca se suspenden los estudios por las muchas causas que inevitablemente ocasionan suspension en los colejios de la ciudad, no perdiéndose mas tiempo que el que autorizan los señores padres y tutores, cuando van á sus casas los alumnos los dias feriados.

Una vez completo el número de cien pensionistas (para los cuales hay amplia comodidad) nada se cargará por las asignaturas Universitarias.

La clasificacion de los alumnos examinados en la Universidad ha sido la siguiente:

1er año de Latin.

Bernabé Crespo, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, id id.
Gabriel Lacoste, id id.
Severo Fernandez, id id.
Eduardo Holmberg, bueno.

1er. ano de Inglés.

Gabriel Lacoste, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, bueno.
Severo Fernandez, id.

3er. año de latin.

Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregorio del Moral, id.

1er. año de filosofia.

Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregorio del Moral, distinguido por mayoria
Historia.
Ignacio Eyzaguirre, mediano.
Gregorio del Moral, id.

Los exámenes anuales tendràn lugar (segun programa) la semana que precede á los dias Santos; y para que no se quede clase ninguna sin examinarse. por falta de tiempo como nos ha socedido otros años, duraran toda la semana adjudicándose los premios el último dia,

La vacacion de Navidad empieza por su vispera [24 de Diciembre] y concluirá precisamente el dia de año nuevo,

Salvador Negrotto.
Rector.

N. B. En esta pension se necesita un profesor francés, escusado se presente sino tiene un conocimiento gramatical de su idioma.

Banco Arjentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y en virtud del articulo 48 de los Estatutos de este Banco se pone en conocimiento de los Señores accionistas que el 1.° de Enero de 1867 se verificará el cobro de la 4.ª cuota de 10 p. % sobre el valor de sus acciones. El pago debe hacerse durante los 15 primeros dias del mes. Rosario 1.° de Diciembre de 1866,

El Jerente
p3 e1 José Matias Gutierrez.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Rafaela Figueroa para que en el termino de 30 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar en la demanda que le ha sido interpuesta por D. Simon Recalde y ca. en representacion de don Facundo Lopez y don Eujenio Martinez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Ranchos, Diciembre 23 de 1866.
p3 e4.° Luis Giles.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Se cita llama y emplaza por tercera vez á D. Pablo Godoy para que en el termino de 30 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar en los autos que contra él sigue D. Nicolas Artalejo por cobro de pesos en la intelijencia que de no verificarlo se procederá en rebeldia parándosele los perjuicios que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1866.

p8 e1 ° A. Centurion,

Desolladores Descarnadores y peones de mano. Se necesitan para trabajar en la Laguna de los Padres y se les haran las mas ventejosas proposiciones. Rivadavia 95 darán razon e1.°. 3p

COMPAÑIA TELEGRAFICA
DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Buenos Aires y Montevideo.

Desde 1.° de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.

Nombres y domicilios con 10 palabras mas.	50 ps m|c. en Buenos Aires 2 ps m|n en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales	25 ps. m|c en Buenos Aires 1 ps m|n en B'da Oriental

La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma,

De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Se ofrece Un matrimonio con familia como para un corralon de maderas ó cosa semejante, el marido entiende de carpinteria. Por mas pormenores ocurran Independencia 213. 5d e1.°

Banco Mauá y Ca.

Cangallo. Nos. 101 y 103.

Intereses de la Deuda Publica Fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella República, correspondientes al 1.° simetre de 1866 á 1867, se pagaran en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias utiles.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1866.
P. P. Mauá y Ca.
[M. A, de Fréitas Amorim.
e1.° 15p.

Se necesita Se necesita una cocinera ó cocinero, para el servicio de un hombre solo, para pasar el verano en una quinta, Tucuman 268. p5 e1

Perro perdido Se ha perdido el Domingo 30 del corriente un perro cachorro de Terranova cuya. señas son estas: su color es negro, tiene las cuatro patas blancas, en el hocico y en la punta de la cola tiene una mancha de este mismo color. Las personas que lo hayan encontrado podrán entregalo en la calle de Cuyo No. 175. en donde recibirá una generosa gratificacion. e1.° 3p.

Al comercio Terminado el compromiso social de los Sres. Seijas. Garcia y Trelles, queda el activo y pasivo de esta casa á cargo de los Sres, don Odon R. Trelles don Inosencio Garcia Fernandez y don Pio R. Trelles, por separacion de don Seijas, siendo la firma de la nueva razon social desde esta fecha la de Trelles Garcia y Ca.

Buenos Aires Enero 1 de 1767
José Sanchez Seijas.
Inocencio Garcia Fernandez
Pio R. Trelles
p3 e1 Odon R Trelles

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerios todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p. % y los por trimestre del 50 p. %

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, [inclusive, quedan establecidas dos clasedc pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 20	7 20
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 30	7 30
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 40	7 40

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes paraán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán visarlo [al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Casas y terrenos

Se vende y se compran arreglado al interès del uno por ciento, venir con sus titulos de propiedad para no perder tiempo, tambien en remate público y se anticipa dinero segun convenio, siendo su venta forzosa, bien entendido no siendo con grave perjuicio como lo marca el código de comercio y civil, tambien se da dinero en hipoteca sobre fincas y terrenos, San Martin 138 escritorio adentro.
p8 d28

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 1.° de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 l, 1, 220 T Capitaine Lanous e, consigné á Mrs A. Despouy et Cie.

Bussuct—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t. cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,

Léontine—Trois màts français 5|6 A. I. 1 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.

Georgina—Tris màts français 3|3 l. 1. 466 tonneaux, capitaine Chart.el, consigné á M. P. Ladvocat,

Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 l. 1. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyenx.

Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Geléc consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St François—3 màts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois màts français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M, P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T.; capitaine Scopinich, consigné á M, M, P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 l. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malilé.

Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 I. 1 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 l. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

André-Marie—Barque française, 3,8 I. l. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly (Prend la moitté de son chargement en petite rade).

Pensée—3 màts français 3|3 l. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jo'ly,

Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts francais 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Requin, Petit, Laroche st Cie.

Pividal—Trois màts français 5|6 L 1. 1. 501 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo

St Louis—Trois màts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque frnçaise 5|6 I. l. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian Barque française 3|3 l. 1. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine Barque française 5|6 L l. 1. 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes firande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 100, plata 2 por 100, papel 1|4 por 100—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; en Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octub rede 1866.

Francisco Sinistri.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc. De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

Garantiendo

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. p29 pm

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferre-Carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. 5 ps m|c

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	IDA 1.ª clase	IDA 2.ª clase	IDA Y VUELTA 1.ª clase	IDA Y VUELTA 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion ... ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	25	18
« Glew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	95
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Pestaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho. 7 de Otciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Saldrá la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.

La empresa

Las Diligencias.

Del Comercio de los Pueblos, para Chivilcoy, 25 de Mayo, Saladillo, Esperansa, y tapalqué. Siendo su trancito, por los establecimientos de los señores, Gonzales, Pestaña Lescano, Moza, Laguna, Billanueba, posta del tordillo. Barreda, Leoncho, 7 Diciembre, Laberde, Isquierdo, camelion.—Administracion General, calle de Rivadavia No. 22, saldra la diligencia para los puntos citados todos los dia. miércoles.

La Empresa
M. Santiago.

Matemáticas, dibujo industrial

Tipografico y lineal, disponiendo de algunas horas del dia, un alumno que ha sido de Universidad central en Madrid, y del real instituto industrial, se ofrece á esplicar particularmente ó en alguna colejio con toda estencion y por los mejores autores, cualesquiera de las asignaturas de matemáticas y dibujo, pudiendo garantir sus estudios por medio de certificados que acrediten haber cursado 5 años,

Nota: Se toman copias de planos y se reducen á cualquier escala, bien sea en dibujo de máquinas topografico ó de arquitectura.

Darán razon, Victoria 246 tienda del Sr. Escobedo. p8 d30

El dueño Del establecimiento de fotografia calle Florida núm. 6 no pudiendo ocuparse especialmente del cuidado que en él se necesita, desea encontrar una persona formal é inteligente á la vez para representarla, para tratar de las 7 de la noche hasta las 10. p3 d30

El armazon Mostrador y vidrieras que esta en la calle Defensa núm 355 se vende por un precio módico y es propio para merceria. p3 d30

Retratos

En tarjeta á 50 ps docena en cuadros y cajas. desde 20, calle de las Artes 37 p8 d30

PARA GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá el 5 de Febrero próximo

EL VAPOR ITALIANO

AGNESE

Capitan D. Francisco Dunan

De 2200 toneladas y de la fuerza de 400 caballos

Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios, Sivori y Schifino, calle de Salta 29 y 31. p30 d2

GRAN
Loteria Nacional

A beneficio de los inválidos arjentinos

2,000 ONZAS

El 1.° de Enero se juega

Florida 43, Tienda de Cueto hnos., Tienda del Sr. Cazal, Libreria de la Victoria, de Lucien, de Morta, de Real y Prado, de Recoba Nueva.

Agencia general de mensajerias

De Mauro Cabrera hs.

257—*Piedad*—257

Salidas de las dilijencias, La Protejida, para Navarro y Lobos sale todos los dias nones regresa todos los pares.

Mensajerias nacionales, para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones, regresa los pares.

Para el Baradero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29 de cada mes.

Regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30

La Tandilera, para el Tandil por Chascomus en el tren de las 6 1|2 de la mañana tocando en los puntos siguientes:

Esquina de Ojeda, id del 23, id de Chapalasquen, id los huesos de Casali, id Felipe Rodriguez, id Alicate esquina Loma negra, Loma partida, Carmen de Diaz Velez, san Jacinto, Posta de canales y Tandil, sale los 8, 18 y 28 regresa los 4 14 y 24.

Las cargas y encomiendas para estas dilijencias se reciben hasta las cuatro de la tarde de las visperas de salida correspondencia hasta las 10 de la noche.

La protejida, para el Saladillo por Chivilcoy tocando en los puntos siguientes:

D. Pedro Lupo, id Manuel Lopez Adolfo Villate Eduardo Cleriche, Lázaro Serda, Felipe Diz, Manuel Mujica. Felix Williams, Tomas Wsigth. Sentinela, Feimin Pereda, Marcos Varela José Gorche y en el Saladillo, sale todos los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los martes.

La carga equipaje y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida.

En esta ajencia se venden billetes de loteria se reciben comisiones y suscriciones á este periódico.

Agentes M. Cabrera hs.

Dependiente Para hacerse cargo de un almacen de menudeo se necesita un Español de 20 años arriba, formal que sepa cuentas, algo de libros, y de informes; se le hará buena propuesta; Rivadavia 165, escalera á la izquierda segundo alto de 6 á 9 de la mañana, 1 á 3 de la tarde. y 8 á 10 de la noche. d27 4d

Se vende Una casa en San José de Flores á tres cuadras de la Estacion calle Real esquina del porvenir, su fren al norte es de veinte y dos varas, el fondo de rasenta la casa tiene once piezas, un almacen dos cocinas dos pozos dos lugares un gallinero un parral un jardin cercado, árboles frutales una glorieta para verla ocurrir á la estacion de San José de Flores preguntando por D. Antonio Giroud el encargado de la boleteria. p10 d27

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perù núm. 37.

p. m.

Participamos Al comercio y á nuestras relaciones que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Tacuari núm. 143 cerca de la cancha vieja.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1966.
Etchebarne hs.
Sallaro y Etchebarne
p5 d30 en liquidacion.

Aviso de la Colecturia General de la Provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho del puente de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 373000 ps. m|c, debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA.

Carretas de 6 bueyes entrada y salida 4 ps. id id 4 id id id 3 id. id id 2 id id id 2 id.

Volanta de un caballo 1 ps. Aumentando los caballos en proporcion, se cobran 4 rs. por cada uno por entrada y salida coches y calesas segun los caballos que ocupen, aumentándose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 rs todo carruaje de entrada 1 ps ganado lanar 1 r carros de trálico entrada y salida 2 ps.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 4 del entrante mes de Enero.

Este remate se hará por propuestas mensuales pues el superior gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato si se lleva á cabo la construccion proyectada de su nuevo puente á sustitucion del actual. En virtud el rematador firmará letras, una para cada mes garantida de mancomun etc. insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del superior gobierno con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú orjinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1866.
Emilio G. Rosende
p7 d28 Colector y Tesorero General.

BARRABAS

ALMANAQUE PARA 1867!!!

EN VENTA EN LA IMPRENTA DE
"LA TRIBUNA"
¡¡¡Á 10 PESOS!!!
—¿A 10 PESOS?
--SI SEÑORES, A 10 PESOS!
—¿A 10 PESOS?
---SI SENORAS, A 10 PESOS!!
---A 10 PESOS, ES POSIBLE!!
—SI, A DIEZ PESOS, Y CONTIENE
Poesias de Barrabás, crítica etc.
Recetas médicas
Recetas domésticas,
Leyes
Decretos
Prontuarios de tierras
&a., &., &a., &a., &a.,

¡¡Viva el viejo Barrabás!!

¡A «La Tribuna» á comprar sus sonceras y las bellezas ajenas que ha recopilado!

AVISO

Las tierras del Ferro-carril Central

No habiéndose personado todos los propietarios de terrenos comprendidos á la zona de la cesion hecha á la Empresa del Ferro carril central Argentino, segun la invitacion hecha por la circular de esta comision, fecha 4 de noviembre. el Comisionado Nacional dá aviso que ha fijado el 30 de este mes de diciembre como término perentorio para que se presenten los propietarios para verificar la venta de dichos terrenos al Gobierno Nacional á los efectos del contrato con la Empresa.

El Comisionado Nacional
J. M. Pedriel.

¡¡Eemmppaannaaddaass!! En la calle de Méjico núm. 87 siguen vendiéndose las mas ricas empanadas hechas hasta ahora en el pais, pasteles dulce de leche etc. etc. desde las 9 de la mañana hasta las 10 de ll noche. p30 d10

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero proximo el bergantin italiano «Eminere» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Salta núm. 31. p30 d12

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

La Favorecida

PARA LOBOS Y SALADILLO

Agencia Victoria 243

Los abajo firmados tenemos el honor de anunciar al público y particularmente á nuestros favorecedores que habiendo comprado D. Paulino Speratti la mensajeria que dicho señor tenia establecida bajo este nombre entre Buenos Aires, Lobos y Saladillo, para combinar los viajes de esta con la que tenemos establecida en la carrera de Lobos á Moron hemos arreglado el órden de las salidas y regresos del modo siguiente.

Para Lobos, sale de Moron los jueves y domingos.

Regresos, á id los viernes y lunes.

Para el Saladillo, sale de Moron los jueves llega al Saladillo los viernes. Sale del Saladillo, los domingos, llega á Moron los lunes.

Al ofrecer nuestros servicios en la nueva empresa que establecemos contamos con la proteccion que el público se ha dignado dispensarnos hasta ahora y esperamos hacernos merecedores de ella con la puntualidad y exactitud en el servicio que seguiremos haciendo personal.

Los Empresarios.
d15 d27 Santamaria y Ca.

Atencion Muy importante, se vende ó se cambia por una campo ú otra casa mas chica y dinero una hermosa finca, situada en la calle Rivadavia ... parage ... Para edificar en un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas á la moderna, huerta, cocina y demas etc todo se vende muy barato por tener necesidad su dueño de salir al campo por su salud. ocurran de 7 á 11 del dia, y 5 á 9 de la noche, calle Belgrano 406 e1.° 3p

El Cicerone.

GRAN CONVENIENCIA
GRATIS
NUEVA PUBLICACION.

Todos los funcionarios públicos—
abogados,
procuradores,
médicos,
artistas,
hacendados,
comerciantes por mayor,
propietarios,
comerciantes al menudeo,
depósitos,
agentes,
profesores,
maestros mayores,
artesanos,
industriales,
fabricantes,
barraqueros,
constructores,
almaceneros,
oficiosos;

Y en general,—TODOS—los que por su profesion, ocupacion, negocio, arte, oficio, establecimiento, ó por cualquier motivo, necesiten ó deseen hacer conocer su domicilio, sirvanse remitirlo con su nombre a esta imprenta, para consignarlo GRATIS en una publicacion importante y de mucha circulacion que se prepara antes de veinte dias.

p15 d18

Cabo de año

D. Domigo Romero

Q. E. P. D

Falleció el 4 de Enero de 1866.

Sus albaceas D. Miguel rondal y Da. Francisca Romero; sus hermanas, su hermano politico D. Pedro Calderon de la Barcá sus sobrinas y demas deudos suplican á sus relaciones y amigos se dignen asistir al funeral resado que por bien de su alma se ha de celebrar el viernes 4 de Enero de 1867 en el templo de San Nicolas de Bari á las 10 de la mañana, favor al que quedarau eternamente agradecidos.

Previniendo que esta es la única invitacion p3 e1°

Las dilijencias Del comercio de los pueblos para Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Administracion calle Rivadavia núm. 22.

Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.

Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25

Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.

La Empresa.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Cuadro Sinóptico de los verbos castellanos, se hallan en venta en casa del autor 186 calle de Cuyo, en la imprenta Buenos Aires, calle Moreno, en la oficina del Tom Pouce 50 Corrientes y en las principales librerias de Buenos Aires.

Unico depósito De la Sociedad nacional esploradora de la yerba mate argentina etc etc.

Habiéndose emprendico nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba, se previene que ha establecido un depósito, calle de Cangallo 211, en donde UNICAMENTE se vende la yerba lejitima de la Sociedad Nacional; por tercios, por cantidades al gusto del comprador. p30 d13

Colegio franco ingles Calle Suipacha núm. 20. Las vacaciones de fin de año principiarán el lunes 24 del corriente reabriéndose las aulas el 7 de Enero próximo.

Buenos Aires Diciembre 21 de 1868.
p15 d23 W. J. Reynolds

SE ALQUILA

Una casita con tres piezas, armazon y mostrador, en la calle del Uruguay nº 240. Al lado 238 darán razon.

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.

El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.